

**ESTRATEGÍAS PEDAGÓGICAS QUE FACILITAN EL PROCESO DE
APRENDIZAJE EN NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

**JENNIFFER ANDREA DURAN DURAN
SARID STELLA GONZALEZ RIVERO
LUZ MERY QUIMBAYO TAFUR
JACKELINE RAMIREZ RAMOS**

**ESPECIALIZACIÓN EN LÚDICA Y ESPECIALIZACIÓN EN INTEGRACIÓN
EDUCATIVA PARA LA DISCAPACIDAD
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
NEIVA
2013**

AGRADECIMIENTOS

Las personas que desarrollaron el presente trabajo expresan sus agradecimientos a:

- Nuestro guía principal Dios, quien nos da la sabiduría, paciencia, perseverancia; y a nuestras familias por su gran apoyo
- A la Universidad Surcolombiana por brindarnos la formación adecuada para cumplir nuestras metas, como profesionales de la educación.
- Al cuerpo Administrativo y docentes del Colegio Surcolombiano Timanco de Neiva – Huila (2013) por darnos la oportunidad de realizar el trabajo investigativo en su institución.
- A los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, padres de familia y docentes del Colegio Surcolombiano Timanco de Neiva – Huila , por permitir con agrado trabajar con nosotros y haber desarrollado una herramienta pedagógica que sirva como guía para los docentes en la formación cognitiva e integral en los estudiantes con NEE.

PRESENTACIÓN

La inclusión ha sido tema de discusión en el proceso educativo en los últimos años y se hace necesario hacer énfasis en las necesidades, políticas sociales y programas de acciones encaminadas a mejorar las desigualdades en los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. La Constitución Nacional de Colombia reglamenta normas que protegen la niñez con Necesidades Educativas Especiales (NEE) como es la resolución 2565 del 2003 por el cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con NEE.

Se hace necesario mostrar el trabajo de inclusión y las estrategias pedagógicas para el aprendizaje a estudiantes con NEE, ya que permite concientizar a las instituciones de realizar proyectos de inclusión para que estos estudiantes sean exitosos y logren llevar una vida digna con oportunidades donde las familias, sean el eje fundamental de aceptación y apoyo en el proceso de formación integral de los estudiantes con NEE cognitiva leve.

La presente investigación contiene estrategias que permiten el desarrollo de procesos mentales, habilidades comunicativas, destrezas manuales, que conllevan a un mejor desarrollo intelectual y motor en el estudiante.

Estas estrategias son una muestra de lo que se puede realizar en estudiantes con NEE “cognitiva leve”, por eso es importante y necesario que todo docente sea una persona activa, imaginativa y creativa; estos están presentados en siete áreas que son: castellano, ciencias naturales, ciencias sociales, ética y valores, artística, educación física, matemáticas; los cuales contienen actividades como canciones, lecturas, adivinanzas, crucigramas, sopa de letras, que permiten aplicaciones prácticas y lúdicas obteniendo resultados positivos y mejorando el proceso cognitivo en los niños con NEE cognitiva leve

CONTENIDO

	pág.
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	11
1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACION	12
1.3 OBJETIVOS	12
1.3.1 General	12
1.3.2 Específicos	12
1.4 JUSTIFICACIÓN	13
2. MARCO REFERENCIAL	14
2.1 ANTECEDENTES	14
2.1.1 Internacionales	14
2.1.2 Nacionales	15
2.1.3 Local	16
2.2 REFERENTE CONTEXTUAL	17
2.2.1 Contexto local	17
2.2.2 Contexto institucional	18
2.3 REFERENTE TEÓRICO	19
2.3.1 LA educación en Colombia	19
2.3.2 Necesidades educativas especiales	20
2.3.2.1 Retardo mental	20
2.3.2.2 El síndrome de Down	22
2.3.2.3 Sordera	22

2.3.2.4 Autismo	24
2.3.3 Dificultades de aprendizaje	31
2.3.3.1 Clasificación de las dificultades de aprendizaje	31
2.3.4 Inclusión educativa	35
2.3.5 Diversidad educativa	36
2.3.6 Adecuaciones curriculares	37
2.3.7 Planeación educativa	40
2.4 REFERENTE LEGAL	41
2.4.1 Ley General de Educación: Ley 115 de 1994	41
2.4.2 Constitución política de Colombia, 1991	43
2.4.3 Ley de Infancia y la adolescencia	45
3. DISEÑO METODOLOGICO	48
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	48
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	48
3.2.1 Población	48
3.2.2 Muestra	49
3.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCION DE LA INFORMACION	49
3.4 PROCESO OPERATIVO DE LA INVESTIGACION	50
4. RESULTADOS	51
4.1 TABULACIÓN	51
4.2 ESTRATEGIAS	56
5. CONCLUSIONES	109

6. RECOMENDACIONES	110
BIBIOGRAFIA	111
ANEXOS	114

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Clasificación de los trastornos mentales según el Manual Diagnóstico y Estadístico	24
Cuadro 2. Trastornos genéticos y autismo	27

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Triada de Wing	24

LISTA DE GRAFICAS

	pág.
Gráfica 1. ¿Sabes que son necesidades educativas especiales?	53
Gráfica 2. ¿Has trabajado con estudiantes con NEE?	53
Gráfica 3 ¿De las siguientes NEE cuáles conoces?	54
Gráfica 4 ¿Cuáles de las siguientes NEE le parece más fácil para trabajar?	54
Gráfica 5 ¿Cuál de las NEE le parece la más difícil?	55

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Formato de autorización	114
Anexo B. Encuesta dirigida a docentes	115
Anexo C. Cronograma	116
Anexo D. Evidencias fotográficas	117

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En el contexto escolar del colegio Surcolombiano Timanco de la comuna 6 en Neiva, a partir del año 2000 se recibieron estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE). En algunos de estos estudiantes se evidenciaban dificultades a través de la observación directa, entrevista personalizada con los padres de familia y en otros no se logró establecer la dificultad que presentaba ya que no era evidente su necesidad; estos niños en el transcurso del proceso educativo fueron evidenciando diferentes trastornos y patologías que inquietaron al personal directivo y docente llevándolos a pensar en la exclusión de los estudiantes con NEE.

Generalmente se tenía una idea que estos niños debían estar en instituciones especiales por que no había claridad en el manejo de ellos, motivados apoyar a estos estudiantes frente a esta problemática, se concientiza a los padres de familia a realizar diversos exámenes médicos para descartar o reafirmar las posibles necesidades que presentaban los estudiantes.

Después de obtener diagnósticos médicos y psicológicos encontrando patologías como limitaciones físicas, cognitivas, problemas de lenguaje, baja visión, TDH; se empezaron a realizar estrategias orientadas para el proceso de formación escolar y de evaluación, logrando avances en la adquisición de conocimientos de las temáticas aplicadas en el aula de clase, dándose de forma lenta frente a los demás estudiantes, con el debido acompañamiento y compromiso de los padres.

El colegio durante este lapso de tiempo, no ha sistematizado ni estructurado un documento que refleje las actividades que los docentes han empleado durante estos años; un documento en el cual se establezcan todas las estrategias utilizadas para mejorar las condiciones de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Teniendo en cuenta que existe poco material para trabajar con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, nos motivamos a desarrollar estrategias que nos permitan mejorar la calidad de vida de ellos; formándolos integralmente, desarrollando sus habilidades y competencias para el mejoramiento en su vida social, laboral y personal.

1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACION

¿Qué estrategias pedagógicas permiten facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en el Colegio Surcolombiano Timanco de la comuna 6 en la ciudadela Timanco primera etapa de la ciudad de Neiva departamento del Huila?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 General.

- Establecer estrategias pedagógicas que permitan facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en el Colegio Surcolombiano Timanco del Municipio de Neiva.

1.3.2 Específicos.

- Determinar las Necesidades Educativas Especiales que presentan los estudiantes del Colegio Surcolombiano Timanco.
- Establecer estrategias pedagógicas para ser aplicadas a los estudiantes con NEE.
- Estructurar talleres para desarrollar con estudiantes, padres de familia y docentes donde se apliquen las estrategias metodológicas.
- Sistematizar las estrategias pedagógicas que se utilizan en el Colegio Surcolombiano Timanco aplicadas a estudiantes con NEE.
- Elaborar una cartilla que haga visible las estrategias pedagógicas.

1.4 JUSTIFICACIÓN

La inclusión ha sido tema de discusión en el proceso educativo en los últimos años y es necesario hacer énfasis en las necesidades, políticas sociales y programas de acciones encaminadas a mejorar las desigualdades en los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. La Constitución Nacional de Colombia reglamenta normas que protegen la niñez con Necesidades Educativas Especiales (NEE) como es la resolución 2565 del 2003 por el cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con NEE.

El colegio Surcolombiano Timanco sin tener un proyecto para la inclusión toma la decisión espontánea de admitir estudiantes con Necesidades Educativas Especiales ,donde los docentes desarrollan estrategias pedagógicas las cuales se hacen necesarias trabajarlas en la institución para mejorar los procesos académicos que conllevan a un buen desarrollo de la enseñanza y aprendizaje que se adapten a las necesidades de estos estudiantes para que logren los objetivos propuestos en su desarrollo integral.

Se hace necesario mostrar el trabajo de inclusión y las estrategias pedagógicas para el aprendizaje a estudiantes con NEE realizado por el Colegio Surcolombiano Timanco, ya que permite concientizar a otras instituciones de realizar proyectos de inclusión para que estos estudiantes sean exitosos y logren llevar una vida digna con oportunidades donde las familias, sean el eje fundamental de aceptación y apoyo en el proceso de formación integral de los estudiantes con NEE.

2 MARCO REFERENCIAL

2.1 ANTECEDENTES

En este capítulo del proyecto se presentarán algunos antecedentes internacionales, nacionales y regionales, que nos darán una idea sobre los trabajos, resultados de investigación concernientes al tema sobre niños con necesidades educativas. En estos antecedentes presentaremos aspectos de los investigadores, lugares donde fueron realizadas las investigaciones, el año y algunas conclusiones generales de las mismas.

Entre los antecedentes consultados podemos citar los siguientes:

2.1.1 Internacionales.

TESIS I

Integración de alumnos con NEE ¿Coherencia entre los discursos y las prácticas pedagógicas ejercidas entre los profesores básicos? Andrea Vega Godoy. Universidad de Chile. Santiago de Chile 2005.

- Conocer si existe coherencia entre los discursos de los profesores básicos respecto a la integración de alumnas con necesidades educativas especiales y las prácticas pedagógicas observadas en el aula.
- Develar por medio de los discursos, las representaciones simbólicas que tienen los profesores básicos sobre la integración de alumnas con necesidades educativas especiales.
- Caracterizar las actitudes de los profesores básicos hacia la integración de alumnas con necesidades educativas especiales.
- Plantear una propuesta con orientaciones generales para la integración de alumnas con necesidades educativas especiales.

TESIS II

Educación Especial: planeación, didáctica y auto evaluación curricular; desde la percepción del docente regular. Luz Imelda López Jiménez Secretaria de Educación y Cultura. Hermosillo, Sonora México de 2009.

2.1.2 Nacionales.

Tesis I

Discapacidad en Colombia reto para la inclusión en capital humano. Investigación: Julio Cesar Gómez Beltrán Colombia Líder Fundación Salariaba Concha Bogotá Abril 2010, cuyas conclusiones se destacan las siguientes:

A partir de la década de los 80, en las naciones unidas y más concretamente al interior de la organización mundial de la salud OMS, se da especial interés en la formulación de líneas de acción orientadas a la atención de las personas con discapacidad hoy en el país es consciente de la importancia de estos acuerdos como guía en el proceso de construcción de la política pública de la discapacidad.

Tesis II

LA PRACTICA PEDAGÓGICA PARA OTRA CONCEPCIÓN DE ESCUELA: Una experiencia vivida por estudiantes y egresadas vinculadas al proyecto " patio 13" DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA, COPACABANA.
HNA DORA PATRICIA LÓPEZ CADAVID

Trabajo final de investigación para obtener el título de maestría en educación énfasis en pedagogía y diversidad cultural.

HILDA MAR RODRIGUEZ DIRECTORA DE LA TESIS

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEDELLÍN, 2008

La investigación se ha desarrollado en un medio educativo, donde se concibe la educación como espacio formativo. La formación de docentes se hace desde diferentes líneas y con estrategias que provocan la consolidación de maestros (as) para la vida, es decir para actuar como ciudadanos capaces diálogo, de disensos y de consensos; de confrontaciones constructivas y de aprehender la norma como instrumento para la convivencia.

La práctica pedagógica que realizan los estudiantes del ciclo complementario de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora, es una de estas estrategias formativas, que dan significado y validez a los planes de estudio del núcleo de pedagogía y a su intención formadora y transformadora, por ello, la investigación se centró en la influencia que ésta ejerce en las estudiantes del ciclo complementario cuando es orientada a una población no convencional, como es la conformada por niños de la calle o en situación de calle.

2.1.3 Local

TESIS I

La formación docente para el proceso de inclusión escolar al aula regular de niños con necesidades educativa especial NEE, Universidad Surcolombiana facultad de ciencias de la educación licenciatura en pedagogía infantil Neiva 2007

Presentado por Milena Patricia Trujillo Solano, Marcia Fernanda Bonilla Castillo, Diana Katherine Andrade Moreno, cuyas conclusiones se destacan las siguientes:

Generar cambios sustantivos en el proceso de formación del profesional de la educación, que facilite la intervención de las actuales estructuras curriculares que soportan el proceso de formación del profesional de la educación.

TESIS II

Relaciones pico-afectivas del niño o niña con NEE con respecto a sus familia y demás compañeros de estudio en la institución educativa Pacarni-Tesalia (Huila) 2008, Universidad Surcolombiana facultad de educación - Proyección social.

Tesis de grado presentando por los estudiantes Julieth Milena Rincón Perdomo y Carlos Salazar Parra, cuyas conclusiones se destacan las siguientes:

Los padres de familia no saben y no conocen como expresar afecto a sus hijos con NEE, por miedo a ser manipulados y perder el control de ellos.

Los niños con NEE son abandonados por sus padres y dejados al cuidado de algún familiar (abuelos, tíos, primos etc.)

2.2 REFERENTE CONTEXTUAL

2.2.1 Contexto local. Neiva, capital del Departamento del Huila, su última fundación fue el día 24 de Mayo de 1612 por el capitán Diego de Ospina y Medinilla, donde se encuentra actualmente.

Neiva está situada entre las bocas de las ceibas y río del oro, en el centro de una zona rica en petróleo, oro, plata, cobre, hierro, hulla y cal. Es una Ciudad-Región que da vida, acogedora, amable y preparada para grandes eventos. Convertida en polo de desarrollo turístico, social y económico del sur de Colombia. Con una infraestructura de desarrollo, Neiva se ha constituido en destino turístico y en el centro de actividades económicas, sociales, culturales y empresariales de la población circundante, avanzando en la conservación ambiental y en el mejoramiento de vida de sus habitantes y convirtiendo estas iniciativas en gran importancia para el desarrollo turístico, social y económico, creando nuevos espacios para la recreación y el ecoturismo de esta ciudad acogedora y amable.

Nuestra ciudad llega a los 400 años y se encuentra dentro de las urbes con nuevos desarrollos y atractivos, en una región que se abre a operaciones de diversa índole, como centro de atracción de diferente tipo, con un conglomerado humano que busca acercarse a las nuevas comodidades del mundo en desarrollo y que puede convertirse en un centro urbano de interés para muchas personas y empresas que requieren conectarse con el sur de Colombia y del continente.

Neiva vive una época moderna con la llegada de muchos y variados avances tecnológicos, pero también tiene un pasado histórico interesante que siempre

debemos recordar y analizar para establecer una referencia importante en las actividades que nos han distinguido y que hoy son de obligatoria reflexión para la búsqueda de un futuro que nos introduzca en las etapas del desarrollo y del bienestar que deseamos. Nuestra actividad fundamental ha estado enmarcada en el campo de la agricultura, el comercio y los servicios, más no hemos podido impulsar las actividades industriales como muchos de nuestros antepasados lo soñaron. Estamos viendo surgir una dinámica comercial que tal vez no imaginábamos, a la par de múltiples empresas de servicios a las cuales nos llevan obligatoriamente los desarrollos del mundo globalizado que de muchas maneras nos cobijan.

2.2.2 Contexto institucional. El colegio Surcolombiano Timanco fue fundado el 1 de Noviembre de 1980, iniciando labores el 1 de febrero de 1981, con el grado transición, bajo la dirección de la Licenciada Gema Molano Barrios. En el año de 1985 el colegio obtuvo licencia de funcionamiento para la básica primaria, en 1994 el colegio es vendido al señor Licenciado Hernando Ardila quien lo dirigió hasta el 16 de Julio de 1994; a partir del 17 de Julio es comprado y dirigido por la Licenciada Luz Mery Quimbayo Tafur.

El colegio Surcolombiano Timanco es de carácter privado, mixto con jornada única funciona en la comuna 6 en la ciudadela Timanco I Etapa, con dirección Cra. 21 a No. 17- 22. Las familias que conforman este sector en un gran porcentaje pertenecen a un estrato socio-económico 2 y 3, siendo una de las comunas más grandes de la ciudad con una vasta proyección urbanística y comercial.

En el año de 1996 el colegio Surcolombiano adquiere la licencia de funcionamiento para la básica secundaria y por motivos económicos este ciclo es clausurado en el año de 1999. Actualmente el colegio cuenta con los niveles de pre-escolar con los grados párvulos, pre-jardín, jardín y transición y la básica primaria de primero a quinto grado con una población de 330 estudiantes. La planta administrativa cuenta con dos Directivos, una secretaria, una auxiliar de servicios generales, los docentes están conformados por 16 profesores, una auxiliar y una psico-orientadora. La planta física consta de dos oficinas, quince (15) aulas, un aula de informática, once (11) baterías sanitarias, corredores y cuenta con áreas de recreación comunitaria. (Zona deportiva aledaña a la institución).

2.3 REFERENTE TEÓRICO

2.3.1 La educación en Colombia. “Desde la Constitución Política de Colombia se reconoce la educación como derecho social y se define sus corresponsables. Así mismo, se establece su gratuidad, regulación, administración y financiación por parte del estado. Además se permite la creación de planteles privados, se incorpora a la comunidad educativa en la dirección de las instituciones y se establece las pautas para el ejercicio docente. Agregado a lo anterior, en la Ley General de Educación se define la estructura del servicio educativo, establecen las modalidades de atención educativa a poblaciones, instaura la organización para la prestación del servicio educativo desde el currículo hasta la administración del servicio. También se define los roles, derechos, características y beneficios de los educandos y educadores.

Finalmente se define cuales son los recursos estatales de los que se alimentara la educación y se reglamentan las normas especiales para la educación impartida por particulares. Complementando lo anterior, se han dictado una serie de decretos y de resoluciones que reglamentando la ley han permitido entre otras cosas establecer la organización del servicio educativo, la implementación de su proyecto educativo institucional y su gobierno escolar; definir cuáles son los aportes de las entidades territoriales para el ejercicio educativo, especificar el tipo de educación para adultos, determinar el sistema general de las participaciones financieras y administrativas de las entidades territoriales y el gobierno central, implementar normas técnicas curriculares de evaluación y promoción de los educandos.

Los cambios institucionales, emprendidos con mayor claridad desde la constitución de 1991 y la promulgación de la Ley General de Educación en 1994, así como las diversas iniciativas de los gobiernos locales, han oxigenado y dinamizados los procesos organizativos y han permitido nuevas formas de apropiación de este derecho y servicio público. En conclusión, se puede deducir que el ejercicio educativo colombiano se encuentra bastante regulado por las normas sintetizadas. Se puede interpretar como “de centralización y autonomía educativa”, y en consecuencia de esto se encuentra frente a una gran cantidad de oportunidades, garantías y beneficios para la práctica docente y aun mas para el mercado educativo. Así mismo dinamiza la asistencia de la educación a un para las regiones más apartadas; y permite exigir el derecho haciendo uso de las políticas públicas establecidas para ello; regula y vigila la adecuada prestación del servicio en búsqueda de la calidad”.

2.3.2 Necesidades educativas especiales. Según Arcas¹ “se entiende como Necesidades Educativas Especiales aquellos aspectos básicos que se deben contemplar en cada uno de los ámbitos para lograr el máximo desarrollo personal. Las necesidades pueden ser cognitiva, auditiva, visual y física leves, transitorias o graves. Siempre será precisa una individualización de la enseñanza que responda a las necesidades y modos de aprendizaje de cada persona a lo largo del proceso educativo”.

Bajo el nombre de Necesidades Educativas Especiales se engloban todas aquellas personas que según el Ministerio de Educación presentan dificultades mayores que el resto de los alumnos, para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por la edad. Se debe realizar un adecuado acompañamiento del docente y del profesor de apoyo que permita al niño o niña un desarrollo escolar adecuado a sus necesidades escolares.

2.3.2.1 Retardo mental. La asociación americana de deficiencia mental, define al retardo mental como un funcionamiento intelectual significativamente por abajo del promedio, con déficit asociados al desarrollo.

En esta definición se emplean dos conceptos básicos, comúnmente aceptados, que son los que propone el manual de diagnóstico y estadística de la cadena americana de psiquiatría.

- a) **Capacidad intelectual** significativamente inferior al promedio: un C.I. aproximadamente de 70 o inferior en un test de C.I. administrado individualmente (en el caso de niños pequeños un juicio clínico de capacidad intelectual significativamente inferior al promedio).
- b) **Déficit o alteraciones de la capacidad concurrente de la actividad adaptativa** actual (esto es, la eficacia de la persona para satisfacer las exigencias planteadas para su edad y por su grupo cultural).
- c) Diagnosticado antes de los 18 años (ya que el retardo mental es una patología presente durante el período de desarrollo).

Según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV), clasifica a los individuos retardados en cinco niveles:

¹ARCAS C., M. Necesidades educativas especiales. MEC – INSERSO. Madrid: s.n., 1981.

Cuadro 1. Clasificación de los trastornos mentales según el Manual Diagnóstico y Estadístico

<i>Nivel de R.M.</i>	<i>CI</i>
Retardo mental leve	50-70
Retardo mental moderado	35-50
Retardo mental grave	20-35
Retardo mental profundo	<i>Inf. a 20</i>
Retardo Mental de gravedad no especificada	

Las pruebas de inteligencia, que determinan cocientes de inteligencia son las que se utilizan como la medida de clasificación.

Las personas con retardo mental leve (educables), desarrollarán la mitad, o las tres cuartas partes de lo esperado en un niño normal. Como adultos serán capaces de vivir en forma independiente, obtener un empleo remunerado, y tener habilidades de lectoescritura funcionales.

Las personas con retardo mental moderado (entrenables), desarrollan de un tercera parte hasta la mitad de lo esperado en un niño normal. No requieren cuidado o atención custodial, pero sí supervisión continúa y respaldo económico. Serán capaces de auto asistencia, trabajos en lugares protegidos, y aprender a leer algunas palabras.

Las personas con retardo grave podrán desarrollar hasta una tercera parte de lo esperado en un niño normal. Dependerán económicamente en forma total. Pueden tener déficit para percatarse de lo que sucede, déficit en la postura y en la adaptación social. Durante los primeros años de la niñez adquieren un lenguaje comunicativo escaso o nulo. Durante la edad escolar pueden aprender a hablar y pueden ser adiestrados en habilidades elementales de cuidado personal.

Las personas con retardo mental profundo constituyen el 1-2 % de las personas con retraso mental. El desarrollo motor y las habilidades para la comunicación y el cuidado personal pueden mejorar si se les somete a un adiestramiento adecuado. Algunos de ellos llegan a realizar tareas simples en instituciones protegidas y estrechamente supervisados.

El retraso mental de gravedad no especificada es una categoría que puede utilizarse cuando exista una clara presunción de R.M., pero no sea posible verificar la inteligencia del sujeto mediante los test usuales.

2.3.2.2 El síndrome de Down. Es un grave trastorno genético que ocasiona retraso mental al igual que ciertas deformidades físicas. En este síndrome, la cara tiene algunos rasgos semejantes a los grupos mongoles, de ahí que en el pasado se le llamara, incorrectamente mongolismo.

El retraso mental para el Síndrome de Dow puede variar entre leve y moderado, con un IQ de 50 como promedio. Cerca de la tercera parte de quienes nacen con síndrome de Down, tienen graves defectos cardiacos, lo que ocasiona la muerte de muchos.

2.3.2.3 Sordera. Se han empleado términos tales como: hipoacusia, sordera o déficit auditivo indistintamente para referirse a una pérdida de audición. Nosotros vamos a considerar el término Déficit auditivo desde un punto de vista psicoeducativo, como un término genérico que abarca una gama de pérdidas que van desde una leve a una pérdida total.

Desde el punto de vista psicoeducativo se ha establecido una clasificación de niños con déficit auditivo en dos categorías amplias: hipoacúsicos y sordos, basadas en las dificultades que se presentan para la adquisición del lenguaje oral por vía auditiva.

- **Hipoacusia:** La audición es deficiente pero resulta funcional para la vida ordinaria; hace difícil pero no imposible la adquisición del lenguaje oral por vía auditiva, generalmente con ayudas protésicas; es habitual que vaya acompañada de deficiencias de articulación, vocabulario, etc.
- **Sordera:** la audición no es normal para la vida cotidiana (70dB o más) y no posibilita la adquisición del lenguaje por vía auditiva, aunque sí por visual. Un niño es considerado como sordo, si su pérdida auditiva es tan grande que incluso con una buena amplificación, la visión se convierte en el principal canal de comunicación y más importante la unión con la realidad.

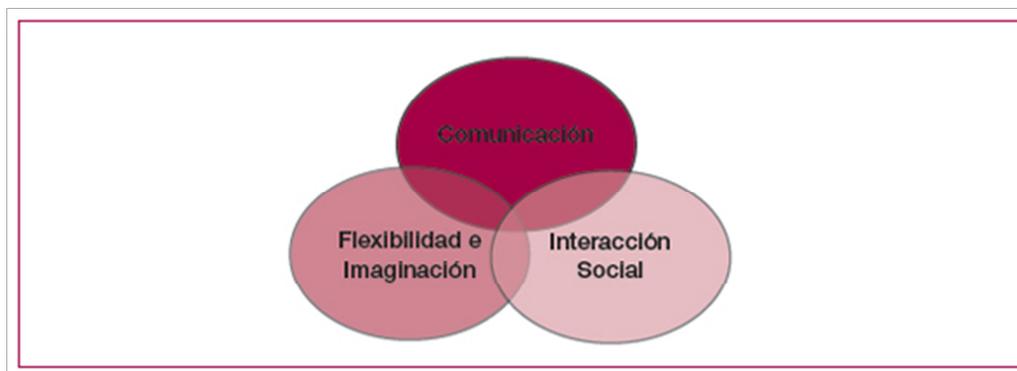
Clasificación: Existen diferentes clasificaciones de la deficiencia auditiva según estén considerados unos factores u otros: grados de pérdida, según la parte del oído o la corteza cerebral afectada o según el momento de aparición de la pérdida.

Clasificación cuantitativa: Grado de intensidad.

- **Normo audición:** El umbral de audición tonal no sobrepasa los 20 dB en la gama de frecuencias conversacionales. Ésta es la intensidad que percibe un oído que no sufre ningún tipo de pérdida auditiva.
- **Hipoacusia leve:** Pérdidas entre 20 y 40 dB en las que el desarrollo de lenguaje es normal, se percibe la palabra normal aunque no se discriminan adecuadamente determinados fonemas. Muchas veces es la causa de las dificultades de aprendizaje en los niños y son tratados como despistados, como niños con problemas emocionales, etc.
- **Hipoacusia media:** La pérdida auditiva se sitúa entre 40 y 70 dB. Se aprecian dificultades con la voz normal. El niño tendrá problemas para la adquisición del lenguaje y en la producción de sonidos, por lo que es necesaria la adaptación de una prótesis, así como la intervención logopedia. Pero ha de tenerse en cuenta que, por norma general, podrán adquirir el lenguaje por vía auditiva.
- **Hipoacusia severa:** La pérdida auditiva se sitúa entre 70 y 90 dB. Esta pérdida supone importantes problemas para la comunicación hablada y para la adquisición del lenguaje oral. La voz no se oye, a no ser que ésta sea emitida a intensidades muy elevadas. Las personas con este grado de sordera necesitan el apoyo de la lectura labial, y para ellas, es imprescindible el uso de audífono y el apoyo logó.
- **Óédico para el desarrollo del lenguaje.**
- **Hipoacusia profunda:** La pérdida auditiva supera los 90 dB. La comprensión es prácticamente nula, incluso con amplificación. Esta pérdida provoca alteraciones importantes en el desarrollo global del niño; afecta a las funciones de alerta y orientación, a la estructuración espacio-temporal y al desarrollo intelectual y del niño. Será imprescindible el uso de audífonos o implante coclear, una enseñanza intencional y sistemática del lenguaje.

- **2.3.2.4 Autismo.** Los TEA se definen como una disfunción neurológica crónica con fuerte base genética que desde edades tempranas se manifiesta en una serie de síntomas basados en una tríada de trastornos (tríada de Wing) (ver figura 1) en la interacción social, comunicación y falta de flexibilidad en el razonamiento y comportamientos (descritas en el DSM-IV-TR). El grado de gravedad, forma y edad de aparición de cada uno de los criterios va a variar de un individuo a otro, definiendo cada una de las categorías diagnósticas. A pesar de las clasificaciones, ninguna persona que presenta un TEA es igual a otro en cuanto a características observables.

Figura 1. Tríada de Wing



Etiología: El autismo es un trastorno cerebral complejo que afecta a la coordinación, sincronización e integración entre las diferentes áreas cerebrales. Las alteraciones esenciales de estos trastornos (interacciones sociales, comunicación y conductas repetitivas e intereses restrictivos) se justifican por múltiples anomalías cerebrales, funcionales y/o estructurales, que no siempre son las mismas. Este planteamiento proporciona el creciente interés por el concepto del autismo como un espectro de trastornos, que puede abarcar distintos fenotipos conductuales, con diferentes grados de intensidad entre las personas que los presentan, así como durante la evolución, que dependen de las diversas áreas cerebrales involucradas, con la posibilidad de ser etiológicamente distintas.

Esta complejidad de manifestaciones clínicas sugiere la existencia de una multicausalidad. Los avances más recientes indican la importancia de los factores genéticos y de algunos posibles factores ambientales que dan lugar a alteraciones cerebrales muy tempranas.

La hipótesis más aceptada es que los trastornos esenciales de los TEA se originan durante el embarazo (se sugiere antes del 6º mes), por lo que suelen estar ya presentes en el nacimiento, y se manifiestan cuando interfieren con el curso normal del desarrollo.

Los TEA, por tanto, tienen una heterogeneidad etiológica primaria, no siempre la misma en todas las familias y personas afectadas, en la que pueden influir factores ambientales, sobre todo en los primeros meses del embarazo, dando lugar al trastorno nuclear con distinta amplitud y gravedad, dependiendo de los factores (genéticos y ambientales) que participan.

Factores genéticos Se acepta que “el autismo es el trastorno más genético de los síndromes neuropsiquiátricos” y que es, primordialmente, la consecuencia de la alteración de un conjunto de genes interdependientes, distribuidos en distintos puntos del genoma, siendo necesaria la participación de un número mínimo de genes, aunque no siempre coincidentes, para su desarrollo y aparición.

Los resultados sobre exploraciones de genoma completo apoyan la hipótesis de que la persona debe de heredar, al menos, de 15 a 20 genes (heterogeneidad genética), que interactúan de manera sinérgica para expresar el fenotipo completo del autismo.

De esos genes, unos actuarían en todos los casos y otros en distintas combinaciones que influirían en las variaciones familiares y en la gravedad o la expresión del fenotipo. La hipótesis propuesta es que cada uno de los genes que intervienen aporta una pequeña cantidad de riesgo para el trastorno y que, sólo cuando esa cantidad supera un umbral determinado, la persona presenta el fenotipo completo.

Otros aspectos genéticos que concurren en el autismo son: carácter cuantitativo, poligenicidad y pleiotropismo. El conjunto de estas características genéticas, además de favorecer la comorbilidad, explica el extenso espectro fenotípico que suelen mostrar estos trastornos. Además, el balance entre rasgos cuantitativos desfavorables y rasgos cuantitativos protectores contribuye a comprender la gran variabilidad entre miembros de una misma familia para cualquiera de los rasgos propios del autismo. La situación se complica más todavía, si se tiene en cuenta que la expresividad de los rasgos cuantitativos, tanto positivos como negativos, tiene una fuerte influencia ambiental.

La tasa de recurrencia en hermanos de personas con autismo es del 2,2%, que puede llegar hasta el 8% cuando se incluyen todos los TEA, lo que significa unas

50-75 veces el riesgo de la población general. Los estudios sistemáticos realizados en gemelos concluyen que los gemelos monocigóticos (MC) tienen una tasa de concordancia (probabilidad de que ambos hermanos tengan autismo) superior al 60% para el síndrome completo. Además, se ha comprobado que los MC que no son concordantes con el autismo, tienen trastornos cognitivos, alteraciones del lenguaje y /o anomalías sociales en un grado muy elevado, pudiendo llegar hasta el 76% respecto del 10% en los dicigóticos. Estas observaciones permiten concluir que el autismo es un trastorno poligénico en el que las interacciones entre varios genes pueden dar lugar al fenotipo característico de los TEA en grados de intensidad variable

Los estudios del cariotipo han permitido observar que la práctica totalidad de los cromosomas se encuentra implicada en un 5-9% de las personas con autismo. En toda persona con autismo se está explorando específicamente la presencia de "cromosoma X-frágil".

Además del cariotipo, existen nuevas tecnologías genéticas (genética molecular, estudios de ligamento, polimorfismos, hibridación fluorescente in situ (FISH), microarrays de hibridación genómica comparada del genoma completo (CGH-arrays) y, más recientemente, técnicas de ampliación múltiple dependiente de ligamento (MLPA)), usadas como pruebas complementarias en el proceso diagnóstico para detectar los síndromes/trastornos asociados.

Se han realizado numerosos estudios en grupos de familias múltiples y de exploraciones del genoma completo que han sugerido diferentes regiones, de casi todos los cromosomas, en las que pueden encontrarse loci y genes implicados en la etiología del autismo.

En un 5-8% de las personas con autismo, se documentan trastornos monogénicos con características geno y fenotípicas específicas, asociadas a un trastorno biológico que permiten su individualización. Entre ellos, se incluyen (Tabla 2)

Cuadro 2. Trastornos genéticos y autismo

<ul style="list-style-type: none"> • síndrome de Aarskog • síndrome de Angelman • síndrome de Apert • síndrome de Cohen • síndrome de Cowden • esclerosis tuberosa • síndrome de Cornelia de Lange • síndrome velocardio facial • fenilcetonuria • enfermedad de Steinert • distrofia muscular progresiva • enfermedad de Duchenne • síndrome de Headd • hipomelanososis de Ito • síndrome de Joubert 	<ul style="list-style-type: none"> • síndrome de Lange • síndrome de Lesch-Nyhan • síndrome de Lujan-Fryns • síndrome de Moebius • neurofibromatosis tipo 1 • síndrome Noonan • síndrome de Prader-Willi • síndrome de Rett • síndrome de Rubinstein-Taybi • síndrome de Smith-Lemli-Opitz • síndrome Smith-Magenis • síndrome de Timothy • síndrome de Sotos • síndrome de Williams • síndrome de X-frágil
--	--

La CEGUERA (en uno o en ambos ojos; en términos de ceguera legal, siempre en el ojo de mejor visión, tomando la de ambos ojos siempre con corrección óptica) se correspondería con los niveles de (a) deterioro visual profundo (AVL entre 0,04 y 0,02; o DC a menos de 3 m; o campo visual de 10° o menos), baja visión profunda; (b) deterioro visual casi total (AVL de menos de 0,02; DC a 1 m o menos; MM (*) a 5 m o menos; o Proyección/percepción de luz; o un campo visual de 5° o menos), ceguera grave o casi total; y, (c) deterioro visual total (Ninguna percepción de luz), ceguera total.

En identificación con las características educacionales de las personas de baja visión, Barraga 2 estableció cuatro niveles de discapacidad visual que guardan correlación con los Niveles de deterioro visual y coincidente con la efectuada por Colenbrander 3

²BARRAGA, N.C. Desarrollo sensorio-perceptivo. En: ICEVH. 1992. No. 77.

³COLENBRANDER, A., Citado por CRESPO. Unos chicos como nosotros. Córdoba, Argentina: ICEVH, 1989.

a) Ceguera: Carencia de visión o sólo percepción de luz. Imposibilidad de realizar tareas

Visuales.

b) Discapacidad visual profunda: Dificultad para realizar tareas visuales gruesas. Imposibilidad de hacer tareas que requieren visión de detalle.

c) Discapacidad visual severa: Posibilidad de realizar tareas visuales con inexactitudes, requiriendo adecuación de tiempo, ayudas y modificaciones.

d) Discapacidad visual moderada: Posibilidad de realizar tareas visuales con el empleo de ayudas especiales e iluminación adecuada similares a las que realizan las personas de visión normal.

PARALISIS: Persona con discapacidad motriz es aquélla que presenta de manera transitoria o permanente alguna alteración en su aparato locomotor, debida a una alteración del funcionamiento en el sistema óseo-articular, muscular y/o nervioso, y que en grados variables limita algunas actividades que pueden realizar el resto de las personas.

• Rasgos más característicos:

1) Alteración en el aparato locomotor.

2) Transitoria o permanente.

3) Grados variables.

4) Anomalía de funcionamiento en:

- El sistema óseo-articular.

- El sistema muscular.

- El sistema nervioso.

- En dos o en los tres sistemas.

Localización topográfica:

- Parálisis:

- 1) De un solo miembro: Monoplejía.
- 2) De un lado del cuerpo: Hemiplejía.
- 3) De las dos piernas: Paraplejía.
- 4) De los cuatro miembros: Tetra o cuadriplejía.

Cuando la parálisis no es total se denomina Paresia.

ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES

- 1) Parálisis cerebral.
- 2) Espina bífida.
- 3) Traumatismo raquímedular.
- 4) TEC.
- 5) Miopatía de Duchenne.
- 6) Malformaciones congénitas.
- 7) Amputaciones.
- 8) Parálisis braquial obstétrica.
- 9) Poliomielitis.
- 10) Artrogriposis.
- 11) Hemofilia.
- 12) Poliartritis reumatoidea juvenil.

El desplazamiento social forzado es una realidad masiva y creciente de la sociedad colombiana. Estadísticas oficiales indican que entre 1990 y 1999 no menos de un millón de personas configuran esta población que es víctima, casi siempre, del escalonamiento del conflicto armado en cualquiera de sus expresiones. En el departamento de Risaralda las autoridades competentes estiman que entre 1996 y 1999 llegaron no menos de cinco mil familias que venían huyendo de la violencia.

Existen muchas definiciones, tanto nacionales como internacionales, para referirse a la "población desplazada". En algunos países, incluso, las definiciones son producto de la normatividad y las leyes.

Independientemente de estos acercamientos conceptuales, se encuentra que este creciente segmento de la población colombiana, se constituye en el grupo social más crítico. En él quedan implícitamente expresadas las manifestaciones y la sintomatología de una sociedad en conflicto. A este grupo pertenecen ex guerrilleros, ex paramilitares, campesinos, indígenas, ex integrantes del ejército y la policía, ex narcotraficantes, delincuentes comunes y en general, diferentes personas que sin estar haciendo parte del conflicto son obligadas a abandonar provisional o permanentemente sus hábitats originales.

Como comunidad vulnerable, marginal y de alto riesgo, este grupo en crisis requiere de un acompañamiento psicosocial en la construcción de nuevos proyectos de vida y en la creación de una nueva red social cuyo objetivo sea luchar contra la cultura del miedo y propiciar la cultura del afecto, del humanismo, de la tolerancia y, fundamentalmente, de la convivencia pacífica.

2.3.3 Dificultades de aprendizaje. Un niño experimenta una dificultad de aprendizaje cuando evidencia un impedimento neurológico o psicológico que le dificulta su actividad perceptiva, cognitiva, motora, social o la adquisición y adecuada utilización de la lectura, escritura, razonamiento o habilidades matemáticas, y también puede producirse por la interacción entre sus debilidades o limitaciones y factores situacionales específicas de la enseñanza.

2.3.3.1 Clasificación de las dificultades de aprendizaje. Las principales dificultades escolares pueden clasificarse en desviaciones de conducta y en dificultades de aprendizaje.

Desviaciones de conducta: Se define como comportamientos que se apartan de las normas exigidas o guardadas dentro de un grupo sociocultural, con relación a la edad mental pueden tener un carácter “asocial” o “antisocial” Las conductas asociales o disociativas se refieren a actitudes que implican alejamiento o aislamiento emocional del grupo curso, estas desviaciones no implican necesariamente patología y pueden estar originadas en una disidencia frente al grupo, en un rechazo emocional al curso o algún compañero que se impone a su voluntad y a quien el niño no se atreve a enfrentar directamente. También puede ser patología más severa que motive al niño a separarse de los demás: síntomas autistas, rasgos depresivos, problemas de carácter, hipoacusia, problemas de lenguaje. Las conductas antisociales implican un rechazo a las normas del grupo y en algunos casos puede desembocar en una patología de tipo delincuencia juvenil, no siempre la conducta antisocial se presenta con agresividad, tenemos a niños que presentan hurtos reiterados, pero que por otro lado observa buen comportamiento en el grupo y buen contacto social con sus compañeros. También sucede que muchos niños con problemas de conducta presentan antecedentes de alteraciones en su desarrollo cerebral, disritmias, disfunción cerebral, niños hiperkinéticos. Un examen neurológico y psicológico es indispensable en estos casos.

Las dificultades de aprendizaje pueden ser divididas en dos grupos: problemas generales de aprendizaje y problemas específicos de aprendizaje.

Las dificultades se clasifican de acuerdo al área afectada:

Escuchar.

Hablar

Leer, escribir – deletrear. Memoria visual – auditiva.

Calcular

Perceptual – grafo perceptivo.

Lograr transferir y generalizar.

Seguir instrucciones.

Procesar.

Anticipar, planificar & organizar.

No atender, falta de concentración.

Problemas conductuales

Déficit de atención: Para poder definir de una forma más clara el concepto, debemos comprender con antelación qué es el déficit. El término déficit hace referencia a la carencia o a la absoluta ausencia de aquello que se considera necesario en un determinado contexto. En lo que respecta a la psicología, se encuentra ligado a las habilidades y destrezas, es decir que existe un déficit cuando una persona no puede realizar una determinada acción o un grupo de acciones que con un funcionamiento normal sí podría llevar a cabo. Generalmente el déficit se encuentra unido a palabras tales como insuficiencia, discapacidad, deficiencia y limitación.

Dicho esto, al definir déficit de atención, podemos decir que se trata de un trastorno que se diagnostica cuando un niño no tiene la capacidad de concentrarse en una sola cosa; la carencia en la selección y el mantenimiento de atención y las consecuencias que esta actitud puede acarrear a nivel psicológico. Es decir, se trata de una persona que presenta dificultades para permanecer quieta, actúa sin pensar primero o empieza a hacer algo pero nunca lo termina, entre otras situaciones. Los especialistas hablan de Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (cuya sigla es TDAH), un síndrome de la conducta que tiene su origen en los genes y en las células del sistema nervioso.

Este trastorno neurológico que afecta el comportamiento tiene como principales características la dificultad para mantener la atención, el desequilibrio emocional, la distracción recurrente y los movimientos generados por la inquietud, entre otras conductas.

Desde la perspectiva de la neurología, el déficit de atención, se produce por una disfunción del cerebro que padecen niños y adultos y que puede diagnosticarse por presentar síntomas de comportamiento poco usual, tales como: hiperactividad, deficiencia atencional e impulsividad.

Los autores Ardila y Rosselli⁴ aseguran que este trastorno está íntimamente relacionado con una falta de capacidad para prestar atención, la cual se encuentra

⁴ARDILA Y ROSSELLI. Psicopedagogía .com/psicología de la educación para padres y profesionales. Asociación Americana de Psiquiatría: definicion.de/deficit-de-atencion/

ligada a lesiones en el cerebro y debe ser atendida con cierta urgencia. Por ende, cualquier persona que presente síntomas como fluctuaciones de la atención, incapacidad para concentrarse, dificultades motrices debe ser atendida con urgencia pues puede ser que padezca alguna patología relacionada con los lóbulos frontales; aseguran que este tipo de síntomas, además suelen presentarse en personas que hayan padecido con anterioridad trastornos craneoencefálicos.

Por su parte, la Asociación Americana de Psiquiatría asegura que el déficit de atención puede diagnosticarse en pacientes con las siguientes características:

- *Se equivocan porque no pueden prestar atención a los detalles;
- *No pueden mantener la mente en una cosa durante mucho tiempo, por ejemplo en juegos y tareas similares;
- *Aparentan no estar escuchando cuando alguien les habla directamente;
- *No pueden finalizar sus tareas y obligaciones;
- *Evitan aquellas actividades que puedan exigirles un esfuerzo mental que no creen poder realizar;
- *Distraerse fácilmente frente a estímulos que no sean relevantes;
- *No poder siquiera realizar las actividades diarias.

Con todo esto podemos afirmar que el déficit de atención se manifiesta a través de síntomas de tipo fisiológicos, cognitivos, motores y es sumamente nocivo para el buen rendimiento de una persona, en su individualidad y en su desempeño dentro de un círculo determinado (familia, escuela, trabajo, comunidad).

Tratamiento para el déficit de atención: Las personas con déficit de atención deben recibir la ayuda de un terapeuta, el cual debe determinar las causas de dicho comportamiento y establecer qué áreas del funcionamiento del individuo se encuentran relacionadas con esta incapacidad. Para ello, se realiza un examen psicológico, indagando sobre aquellos aspectos de la vida del paciente que puedan ser reveladores de la causa del trastorno. El tratamiento se realiza de forma conjunta entre diversos especialistas, donde cada uno analiza el trastorno y

propone una determinada forma de tratarlo, desde el área que es de su competencia.

Las causas del TDAH suelen ser genéticas, con factores que se heredan en ocho de cada diez casos. Existen, sin embargo, ciertos factores no son hereditarios, como exponer el útero durante el embarazo a la nicotina.

En la vida diaria, el déficit de atención suele derivar en un comportamiento que tiende hacia los conflictos y que produce problemas a la hora de la integración y de la inclusión en grupos. Este déficit también favorece resultados académicos poco satisfactorios, depresión y una mayor predisposición al consumo de sustancias adictivas.

2.3.4 Inclusión educativa. “La Educación Inclusiva es una acción pedagógica que valora y afirma la diversidad humana, pues reconoce las diferentes formas de aprender y de enseñar que nos caracteriza como seres humanos. Se puede afirmar que la inclusión en educación es una forma de contribuir a la democratización efectiva de la sociedad y a generar equidad en las oportunidades educativas.”⁵

En Colombia en la década de los 90 se logran grandes avances en materia de Discapacidad y en Legislación en beneficio de esta población a partir de la Constitución Política de Colombia de 1991 la cual consagra “la NO discriminación a causa de la discapacidad, la igualdad de oportunidades y el derecho a la capacitación y al trabajo” (Art. 13, 42, 47, 54 y 68).

Los programas de desarrollo educativo buscan ofrecer:

- Atención a la diversidad.
- Ajuste curriculares.
- Contempla mecanismos de rehabilitación.
- Establece proyectos pedagógicos que sirvan de apoyo a las Necesidades Educativas Especiales de niños y niñas.

⁵PABON GARCÍA, Rafael y BARRANTE C., Raúl. Las tensiones de la educación inclusiva. En: Revista Internacional Magisterio. 2010. No.56. p. 29.

- Realiza acciones que involucre escuela – hogar.

2.3.5 Diversidad educativa. La diversidad es una característica específica de los grupos humanos, ya que cada persona tiene un modo especial de pensar, de sentir y de actuar, independientemente desde el punto de vista evolutivo, existen unos patrones cognitivos, afectivos y conductuales con ciertas semejanzas; ligada a diferencias en las capacidades, necesidades, intereses, ritmo de maduración, condiciones socioculturales, etc., abarca un amplio espectro de situaciones, en cuyos extremos aparecen los sujetos que más se alejan de lo habitual. Frente a una visión que asocia el concepto de diversidad exclusivamente a los colectivos que tienen unas características tales que requieren un diagnóstico y una atención por parte de profesionales especializados, consideramos que en los grupos educativos existe una variabilidad natural, a la que se debe ofrecer una atención educativa de calidad a lo largo de toda la educación.

Hay que tener presente, a este respecto, que la educación es un derecho básico, de carácter obligatorio recogido en la Constitución y que, por tanto, todo ciudadano debe encontrar respuesta a sus necesidades formativas, de modo que logre un bagaje cultural que le permita convertirse en un miembro con pleno derecho de esta sociedad.

Es responsabilidad de los diferentes gobiernos equiparar oportunidades, es decir, ofrecer los recursos necesarios para que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias personales, sociales, culturales, étnicas o cualquier otra, logre el desarrollo integral de todas sus potencialidades y forme parte de esta sociedad en continua transformación.

Por tanto, entendemos la diversidad educativa como el conjunto de acciones formativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja sociocultural, de altas capacidades, de compensación lingüística, comunicación y del lenguaje o de discapacidad física: minusválido; cognitivo leve; retardo mental; limitación visual; deficiencia auditiva o sordera.

Hay que tener en cuenta no sólo las actuaciones programadas desde el estudiante; sino, la influencia del entorno en que se mueve el alumnado. Esto lleva también a buscar el apoyo de otros sectores próximos trabajar de manera coordinada y planificada. En esta línea, el contexto más próximo e influyente es el

familiar, con el que es preciso establecer líneas de actuación directa, a lo largo de toda la enseñanza obligatoria. Hoy es muy necesario tener en cuenta los diferentes modelos de familia que nos podemos encontrar en una misma aula y la complejidad de relaciones que estos modelos implican.

Este enfoque requiere la auténtica profesionalidad del docente, una alta motivación y a una formación continuada en temas relacionados, no con cualquier enfoque de la educación, sino con una educación funcional, con la educación para la vida (habilidades sociales, consumo...).

2.3.6 Adecuaciones curriculares. Se puede definir como la respuesta específica y adaptada a la NEE de un alumno para que acceda al Currículo Básico. Constituye lo que podría llamarse propuesta curricular individualizada y su objetivo debe ser garantizar que se dé respuesta a las necesidades educativas que el alumno no comparte con su grupo.

Las transformaciones escolares generadas a partir del trabajo interdisciplinario e interinstitucional que se dan alrededor de la escuela, en una dinámica social que le exige a las instituciones educativas repensar su función social y adecuar sus estructuras, especialmente las curriculares, a las necesidades y expectativas que genera dicha dinámica.

Reflexionar sobre las adecuaciones curriculares y los procesos sociales que se dinamizan alrededor de la escuela, implica un acercamiento a la forma como se ha presentado lo curricular, sus características, para de allí comprender la influencia y eficacia de un trabajo educativo que reconozca su entorno, su medio social y cultural.

Las adecuaciones curriculares de las instituciones educativas se han caracterizado por estar cargadas de un marcado contenido, faltos de coherencia y claridad frente a los procesos educativos y su poca relación con el contexto; lo que ha llevado a reducir el currículo a plan de estudios, formulación de objetivos, selección de contenidos, con estructuras cerradas que discriminan y no permiten procesos de construcción, reflexión y transformación curricular.

Es así como el currículo ha transitado por diversos sentidos y prácticas, por ejemplo, aquellos currículos de colección o enciclopédicos, caracterizados por ser restringidos, con una educación especializada en asignaturas, con prácticas pedagógicas que fomentan el maltrato, la exclusión y el temor como forma de

control y sumisión; pero también se ha trabajado en los últimos tiempos, sobre currículos integrados y flexibles, los cuales fomentan contenidos abiertos, donde la acción del docente es integral, las interacciones entre los participantes son más horizontales y se requiere la importancia de la investigación y la evaluación dentro de los procesos educativos. Sin lugar a dudas las reflexiones que hoy se plantean, son el resultado del análisis de la situación vivida en la cotidianidad escolar que muestra el estancamiento de las estructuras académicas y administrativas, con concepciones, relaciones, prácticas y manejos no acordes con las problemáticas y expectativas que tiene la sociedad contemporánea.

En este sentido el profesor López⁶ plantea una aproximación diagnóstica de lo que ocurre a nivel curricular en las instituciones de educación superior, diagnóstico que no está alejado de lo que sucede en los niveles educativos que la adelantan, donde se presentan características como la carencia de un proyecto educativo político y cultural, cuyo proceso curricular es considerado una acción Instrumental u operativa. Afirma que la actual estructura curricular es de colección, académica, enciclopédica y asignatura, que mantiene relaciones de verticalidad, caracterizándose el desempeño del docente por ser aislado y proyectado, con un proceso de investigación que no se constituye en un elemento central de la dinámica curricular y donde la evaluación permanente están marginadas en las actuales estructuras curriculares.

Otro aspecto interesante a tener en cuenta, es cómo la caracterización anteriormente explicada conlleva a un concepto de currículo restringido, que en muchas ocasiones se lo relaciona directa y casi exclusivamente con el plan de estudios; además de no ser 2 de 10 producto de construcciones propias y mucho menos abiertas y participativas, debido a que en su gran mayoría obedecen a copias poco reflexionadas o a requerimientos e imposiciones de organismos extranjeros o nacionales; aspectos que se agravan aún más cuando en la cotidianidad escolar son asumidos los currículos como estructuras estáticas y documentos acabados que no permiten su flexibilidad y adecuación a diferentes textos y contextos.

Dentro de las situaciones planteadas existen algunas que se evidencian más en nuestras comunidades educativas, las cuales se han distinguido principalmente por la poca pertinencia y coherencia de sus estructuras curriculares, puesto que las propuestas elaboradas han estado descontextualizadas y no son trabajadas y compartidas con la comunidad educativa.

⁶LÓPEZ J., Nelson. La reestructuración curricular de la educación superior. Neiva: Universidad Surcolombiana, 1999.

La reducción e instrumentalización de la que ha sido objeto el currículo, ha tenido como actor principal al docente, a quien se le ha delegado la responsabilidad exclusiva de la construcción y manejo de las estructuras curriculares, sin entender que lo curricular es un camino de construcción colectiva, donde coinciden diversos intereses, saberes, anhelos e instancias que hacen parte del proceso educativo.

La mirada a la forma como se ha dado el trabajo curricular, lleva implícita unas concepciones que se han ido modificando de acuerdo al tipo de persona que se pretenda formar y a los intereses políticos, sociales, económicos vigentes.

En Colombia, más particularmente desde el Ministerio de Educación Nacional, se da una reforma curricular en 1978 que propone unos currículos únicos, donde ésta instancia plantea 3 de 10 los lineamientos a nivel nacional, luego con la Ley 115 de 1994 se instituyen los Proyectos Educativos Institucionales y los currículos son considerados procesos que se construyen al interior de cada institución de acuerdo a sus propias características, fortalezas y dificultades.

Según el artículo 76 establece el concepto de currículo como: “el conjunto de planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”, esta concepción de currículo, presenta una visión más amplia e integral, tratando de vincular a toda la comunidad educativa y de superar la instrumentalización en la cual había caído

Todos los aspectos históricos anteriormente nombrados permiten entender cómo el concepto de currículo va cambiando, pero hoy desde concepciones más integrales, tratando de reconocer los diversos aspectos que hacen parte de la complejidad de los procesos educativos. El currículo se empieza a considerar como un proceso, que se construye y transforma permanentemente, el cual debe tener una pertinencia académica.

En los últimos años surgen conceptos que tratan de dimensionar la complejidad curricular con planteamientos que tienen como eje central la persona, sus relaciones sociales-culturales, su contexto; propósito que es coherente con las prácticas y principios que desde la Red se motivan, en un camino que se construye y reconstruye permanentemente desde el mismo ser y que pretende lograr un trabajo que vaya más allá de los contenidos, con una visión holística de la persona.

Pensar en currículos con una pertinencia académica y una pertenencia social lleva a centrar el trabajo en una formación más humanizante, que reivindica el valor de la formación desde la misma persona, reconociéndola en toda su dimensión pero también valorando las múltiples interacciones que desarrolla con su medio.

Un currículo flexible se reconoce por las siguientes características:

- Plasma en su reestructura la respuesta específica que brinda, en coherencia con las características del contexto.
- Centra la atención más en los procesos que en los resultados.
- Tiene presente en el diseño, la ejecución y valoración las características individuales de los estudiantes.
- Según Correa⁷ y Garcíaⁱ "Incita a la creatividad del docente en su quehacer, para planear y desarrollar el proceso enseñanza – aprendizaje".
- "Según tesis educación especial: planeación didáctica y adecuación curricular."

Para que las adecuaciones curriculares se han sistemáticas y acertadas, se debe tomar en cuenta elementos fundamentales del trabajo del docente:

- La mayor participación posible de los alumnos con necesidades educativas especiales en el desarrollo del currículo regular.
- Que los alumnos con NEE alcancen los propósitos de cada nivel educativo a través del currículo adaptado a sus características y necesidades específicas.
- Los elementos del currículo en los que se pueden realizar las adecuaciones son la metodología, la evaluación, los contenidos y los propósitos.
- Adecuaciones en la metodología de enseñanza implica la utilización de métodos, técnicas y materiales de enseñanza diferenciados, en función de las NEE de algunos niños.
- Adecuaciones en la evaluación: Consideran los ajustes realizados en otros elementos como la metodología.

⁷CORREA, A.. Flexibilidad curricular. Medellín: s.n., 2002.

- Adecuaciones de los contenidos de enseñanza. Estas modificaciones afectan a los contenidos que proponen los planes y programas de estudio.
- Adecuaciones en los propósitos. Estas modificaciones requieren que el maestro considere, con la mayor objetividad posible y a partir de las prioridades establecidas, las posibilidades reales de sus alumnos para alcanzar determinados propósitos que se establecen en los programas de estudio de cada asignatura o área de conocimiento.

2.3.7 Planeación educativa. El proceso administrativo lleva un orden, desde la etapa de la planeación hasta la ejecución, el control y la evaluación. Este proceso se mantiene y se renueva continuamente mientras dure la vida de la institución que se administre. Hablar de la planeación en el proceso administrativo significa ubicarnos en ese primer momento de la actividad donde se asumen las necesidades o problemas del sistema y ambiente y se les transforma en objetivos que se han de lograr a partir de los recursos o medios disponibles. Se encarga de especificar los fines, objetivos y metas de la educación. Gracias a este tipo de planeación, es posible definir qué hacer y con qué recursos y estrategias.

Según Lodini⁸ “La planeación educativa implica la interacción de diversas dimensiones, desde el aspecto social, teniendo en cuenta que la escuela forma parte de una sociedad y, como tal, los cambios que experimente la trascenderán.

La planeación constituye una acción medidora entre los planes y programas de estudio, la escuela y los grupos, en este sentido, puede ser considerado como el instrumento principal para posibilitar que un proyecto general pueda ir bajando poco a poco a la situación concreta y representada por cada una de las escuela, situadas en un determinado contexto geográfico y social con un determinado cuerpo de docentes, con alumnos y estructuras particulares.”

⁸LODINI, citado por ZABALZA 1993. p. 20-21.

2.4 REFERENTE LEGAL

A nivel general educativo se prevé la educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales. El estado apoya a las instituciones y fomenta programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa.

Los artículos y las leyes mencionados nos permite decir que en Colombia si existen entidades del estado que permite el apoyo y la activa participación de las organizaciones educativas de las personas con discapacidad.

Como formadores educativos debemos conocer leyes y artículos que protejan a las personas con necesidades para orientar y dar salida a muchas de sus necesidades.

El estado Colombiano ofrece protección integral a las personas especiales, reglamentadas en artículos constitucionales de 1991 en donde encontramos varios artículos que expresan la atención, apoyo, protección e integración social a las personas con necesidades.

2.4.1 Ley General de Educación: Ley 115 de 1994.

Artículo 1: Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

TITULO III

MODALIDADES DE ATENCION EDUCATIVA A POBLACIONES

CAPITULO I

EDUCACION PARA PERSONAS CON LIMITACIONES Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES

Artículo 46: integración con el servicio educativo. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognitivas, emocionales o con capacidades excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo.

Artículo 47: apoyo y fomento. En cumplimiento de lo establecido en los artículo 13 y 68 de la constitución política y con sujeción a los planes y programas de desarrollo nacionales y territoriales, el estado apoyara a las instituciones y fomentará programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa de aquellas personas a que se refiere el artículo 46.

Artículo 48: Aulas especializadas. Los Gobiernos Nacional, y de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa a las personas con limitaciones.

El Gobierno Nacional dará ayuda especial a las entidades territoriales para establecer aulas de apoyo especializadas en los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción que sean necesarios para el adecuado cubrimiento, con el fin de atender, en forma integral, a las personas con limitaciones.

Artículo 49: Alumnos con capacidades excepcionales. El Gobierno Nacional facilitará en los establecimientos educativos la organización de programas para la detección temprana de los alumnos con capacidades o talentos excepcionales y los ajustes curriculares necesarios que permitan su formación integral.

El reglamento definirá las formas de organización de proyectos educativos institucionales especiales para la atención de personas con talentos o capacidades excepcionales, el apoyo a los mismos y el subsidio a estas personas, cuando provengan de familias de escasos recursos económicos.

3. Decreto 2082 de 1996: por el cual se reglamenta la atención Educativa para personas con limitaciones o con capacidades excepcionales. Art 46 a 48 de la ley 115 de 1994.

4. Resolución 2565 de 2003: por el cual se establecen parámetros y criterios para la prestación de servicios educativos a la población con NEE.

7. Decreto 2247 de 1997: Prestación del servicio educativo nivel preescolar Art.8, 12

8. Ley 361 de 1997: Por el cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitaciones y se dictan otras disposiciones.

Artículo 3: El Estado Colombiano inspira esta ley para la normalización social plena y la total integración de las personas con limitación y otras disposiciones legales que se expidan sobre la materia en la Declaración de los Derechos Humanos proclamada por las Naciones Unidas en el año de 1948, en la Declaración de los Derechos del Deficiente Mental aprobada por la ONU el 20 de diciembre de 1971, en la Declaración de los Derechos de las Personas con Limitación, aprobada por la Resolución 3447 de la misma organización, del 9 de diciembre de 1975, en el Convenio 159 de la OIT, en la Declaración de Sund Berg de Torremolinos, Unesco 1981, en la Declaración de las Naciones Unidas concernientes a las personas con limitación de 1983 y en la recomendación 168 de la OIT de 1983. Ver la ley 762 de 2002.

2.4.2 Constitución Política de Colombia, 1991.

Derecho de igualdad

Artículo 5: El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.

Artículo 13: Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan

Artículo 16: Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

Artículo 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

Artículo 79: Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente. Conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Artículo 13: Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan

Artículo 70: Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

2.4.3 Ley de Infancia y la adolescencia.

CAPÍTULO I.

PRINCIPIOS Y DEFINICIONES.

Artículo 1: Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

CAPITULO II.

DERECHOS Y LIBERTADES.

Artículo 17: DERECHO A LA VIDA Y A LA CALIDAD DE VIDA Y A UN AMBIENTE SANO. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente.

La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y

equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano.

PARÁGRAFO. El Estado desarrollará políticas públicas orientadas hacia el fortalecimiento de la primera infancia.

Artículo 28: DERECHO A LA EDUCACIÓN. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

Artículo 30: DERECHO A LA RECREACIÓN, PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y EN LAS ARTES. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes.

Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan.

Artículo 36: DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD. Para los efectos de esta ley, la discapacidad se entiende como una limitación física, cognitiva, mental, sensorial o cualquier otra, temporal o permanente de la persona para ejercer una o más actividades esenciales de la vida cotidiana.

Además de los derechos consagrados en la Constitución Política y en los tratados y convenios internacionales, los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad tienen derecho a gozar de una calidad de vida plena, y a que se les proporcionen las condiciones necesarias por parte del Estado para que puedan valerse por sí mismos, e integrarse a la sociedad. Así mismo:

1. Al respeto por la diferencia y a disfrutar de una vida digna en condiciones de igualdad con las demás personas, que les permitan desarrollar al máximo sus potencialidades y su participación activa en la comunidad.

2. Todo niño, niña o adolescente que presente anomalías congénitas o algún tipo de discapacidad, tendrá derecho a recibir atención, diagnóstico, tratamiento especializado, rehabilitación y cuidados especiales en salud, educación, orientación y apoyo a los miembros de la familia o a las personas responsables de su cuidado y atención. Igualmente tendrán derecho a la educación gratuita en las entidades especializadas para el efecto.

Corresponderá al Gobierno Nacional determinar las instituciones de salud y educación que atenderán estos derechos. Al igual que el ente nacional encargado del pago respectivo y del trámite del cobro pertinente.

3. A la habilitación y rehabilitación, para eliminar o disminuir las limitaciones en las actividades de la vida diaria.

4. A ser destinatarios de acciones y de oportunidades para reducir su vulnerabilidad y permitir la participación en igualdad de condiciones con las demás personas.

PARÁGRAFO 1o. En el caso de los adolescentes que sufren severa discapacidad cognitiva permanente, sus padres o uno de ellos, deberá promover el proceso de interdicción ante la autoridad competente, antes de cumplir aquella la mayoría de edad, para que a partir de esta se le prorrogue indefinidamente su estado de sujeción a la patria potestad por ministerio de la ley.

PARÁGRAFO 2o. Los padres que asuman la atención integral de un hijo discapacitado recibirán una prestación social especial del Estado.

PARÁGRAFO 3o. Autorícese al Gobierno Nacional, a los departamentos y a los municipios para celebrar convenios con entidades públicas y privadas para garantizar la atención en salud y el acceso a la educación especial de los niños, niñas y adolescentes con anomalías congénitas o algún tipo de discapacidad.

El Estado garantizará el cumplimiento efectivo y permanente de los derechos de protección integral en educación, salud, rehabilitación y asistencia pública de los adolescentes con discapacidad cognitiva severa profunda, con posterioridad al cumplimiento de los dieciocho (18) años de edad.

3. DISEÑO METODOLOGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACION

Dado el problema planteado y sus objetivos, el tipo de investigación asumido para este estudio es cualitativo, ya que tiene como finalidad comprender e interpretar la realidad tal y como es entendida por los sujetos participantes en los contextos estudiados.

El enfoque de la investigación es etnográfico que trata de descubrir el origen, la razón de ser del hecho social y en este proceso, trata de encontrar las interpretaciones, las relaciones y las soluciones o las propuestas de acción. Galindo asegura que, "la etnografía parte del asombro y el extrañamiento, de la curiosidad y la capacidad de maravillarse con lo extenso y diverso de los mundos posibles, adquiere su lugar en tanto posibilidad de registro de tal vivencia-experiencia, y tiene efecto en tanto discurso que vincula lo diverso y distinto en textualidades concretas".⁹

"En educación, en tanto sistema que alberga distintas culturas y se fundamenta en la transmisión de culturas, este enfoque resulta esencial en numerosos trabajos de investigación sobre grupos o culturas que conviven o coexisten en los centros educativos".¹⁰

La etnografía en sus diversos matices ha tenido cabida en el análisis de espacios como comunidades enteras, y en análisis cada vez menor como es el referido a las instituciones de tipo psiquiátrico, escolar, laboral.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 Población. La población la conforman 340 estudiantes del colegio surcolombiano Timanco de la básica primaria, jornada única de carácter mixto.

⁹GALINDO, Jesús. Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. México: Addison Wesley, 1998. 532 p.

¹⁰BUENDIA E., Leonor et al. Métodos de investigación en psicopedagogía. Madrid: McGraw-Hill, 1998. p. 239.

3.2.2 Muestra. Se seleccionara intencionalmente.

Población: 340 estudiantes

Muestra: 16 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (cognitivo leve).

Criterios de selección de la muestra:

- Ser estudiante matriculado en el Colegio Surcolombiano Timanco, presentar Necesidades educativas Especiales (cognitivo leve).
- Que los padres de familia estén de acuerdo en participar en el proyecto y autoricen que sus hijos participen.

3.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCION DE LA INFORMACION

Para la recolección de la información se empleó como técnica, la encuesta y observación estructurada. Según Torres¹¹ la encuesta es una técnica de investigación en la cual se utilizan formularios destinados a un conjunto de personas. Los formularios son idénticos para todos. Contienen una serie de preguntas que se responden por escrito en el mismo formulario.

Una segunda técnica será la observación la cual consiste en apreciar o percibir con atención ciertos aspectos de la realidad inmediata. Observamos los hechos y acontecimientos a través de todos los sentidos; la observación nos permite recoger o comprobar informaciones en un contacto directo con la realidad. Para la observación, es necesario tener claro qué aspectos de la realidad nos interesan especialmente.

Como tercer elemento se realizaran talleres con los niños que presente NEE y con los padres de familia para sensibilizarlos frente a las necesidades educativas de sus hijos; los cuales deben tener un ambiente familiar, escolar y social propicio para su desarrollo integral. Dentro de los talleres se utilizaran ayudas visuales, y auditivas para hacer claridad de las NEE.

¹¹TORRES C., Alfonso. Estrategias y técnicas de investigación cualitativa. s.l.: s.n., 1996. p. 116.

REGISTRO FOTOGRAFICO en cada uno de los procesos de la investigación se tomaran registros fotográficos para presentar evidencias de los talleres aplicados a los estudiantes con NEE.

3.4 PROCESO OPERATIVO DE LA INVESTIGACION

1. Elaborar el proyecto de investigación.
2. Estructurar o elaborar las estrategias pedagógicas.
3. Reunir a los padres de familia para obtener la autorización para que el estudiante participe en el proyecto.
4. Aplicar encuesta a los docentes de la institución.
5. Desarrollar los talleres.
6. Sistematización de la información.
7. Presentación del informe final.

4. RESULTADOS

En respuesta a los objetivos propuestos inicialmente para este proyecto, se presentan a continuación los resultados de los datos y evidencias recolectados a través de los dos instrumentos.

Una primera parte detalla el análisis en relación con cada una de las graficas, y luego se muestran los talleres planteados en los objetivos.

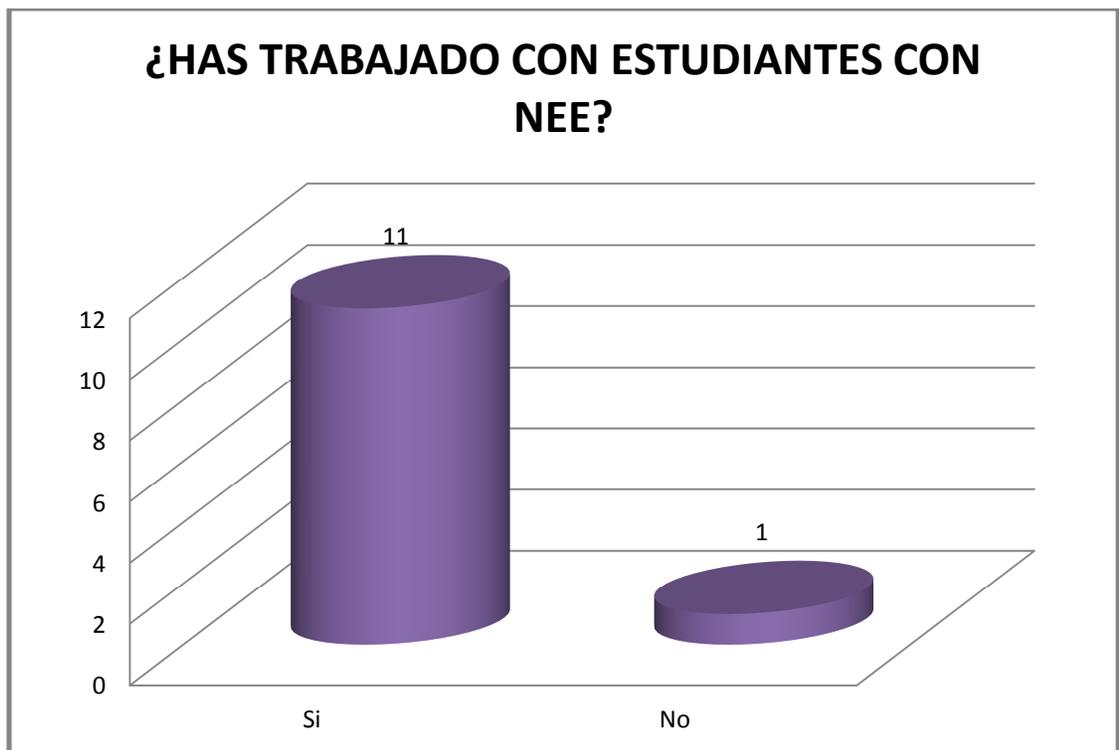
4.1 TABULACIÓN

Gráfica 1. ¿Sabes que son necesidades educativas especiales?



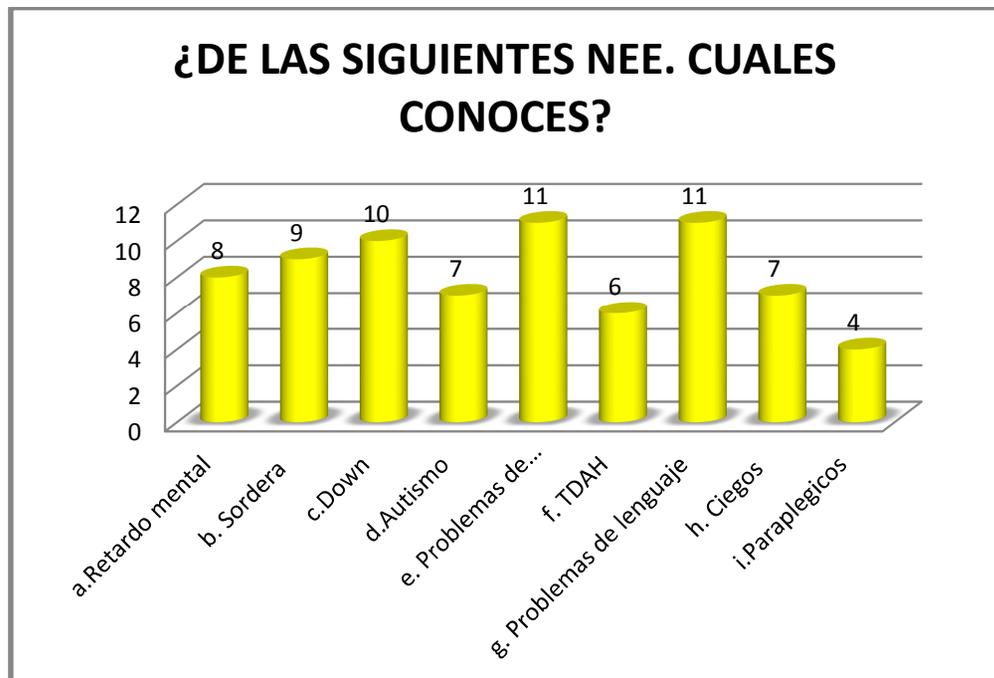
La grafica muestra que los 12 docentes encuestados tienen conocimientos previos de lo que son las Necesidades Educativas Especiales.

Gráfica 2. ¿Has trabajado con estudiantes con NEE?



Teniendo en cuenta los conocimientos que tienen los docentes acerca de la Necesidades Educativas Especiales, se muestra en la gráfica que la gran mayoría han tenido experiencia laboral con esta población.

Gráfica 3 ¿De las siguientes NEE cuáles conoces?



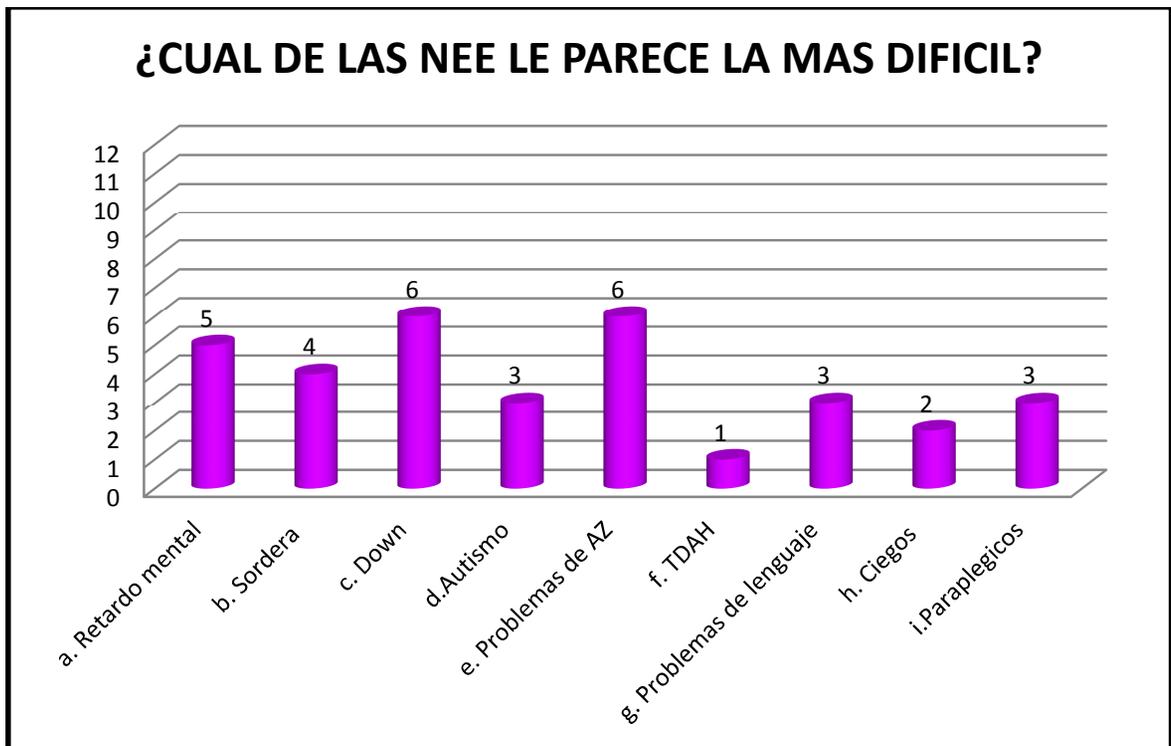
En la gráfica se puede apreciar que la mayoría de docentes tienen mayor conocimiento sobre problemas de aprendizaje y de lenguaje, siendo estas las necesidades más comunes en el ámbito educativo.

Gráfica 4 ¿Cuáles de las siguientes NEE le parece más fácil para trabajar?



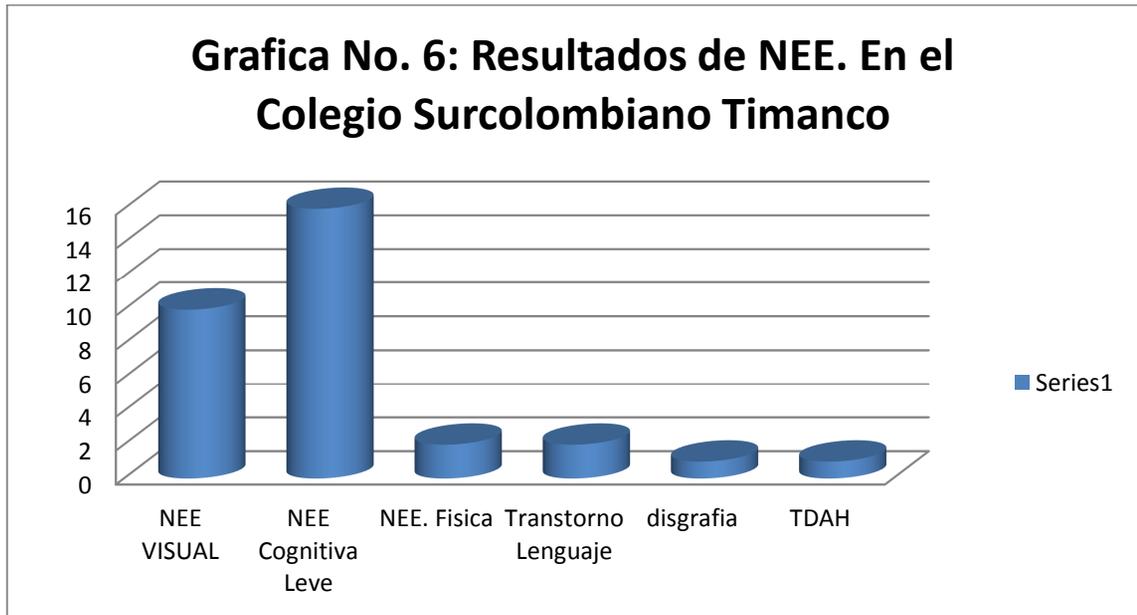
La grafica da a conocer la NEE que mas se facilita a los docentes es problemas delenguaje, aprendizaje y sordera.

Gráfica 5 ¿Cuál de las NEE le parece la más difícil?



Ante los resultados la grafica no muestra que para los docentes las Nee mas dificiles son down, problemas aprendizaje y retardo mental.

Gráfica 6 Diagnostico de Necesidades educativas Especiales en niños del Colegio Surcolombiano Timanco.



La gráfica nos muestra que en el Colegio Surcolombiano Timanco la mayor NEE que se presenta es la cognitiva leve.

4.2 ESTRATEGÍAS

Teniendo en cuenta la pregunta de investigación ¿Qué estrategias pedagógicas permiten facilitar el proceso de enseñanza – aprendizaje en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales “cognitiva leve” en el Colegio Surcolombiano Timanco de la comuna 6 de la Ciudadela Timanco primera etapa de la ciudad de Neiva, del Departamento del Huila?, en los siguientes talleres se encuentran plasmadas actividades que permiten el desarrollo de procesos mentales, habilidades comunicativas, destrezas manuales, que conllevan a un mejor desarrollo intelectual y motor en el estudiante.

Estos talleres son solo una muestra de lo que se puede desarrollar en estudiantes con discapacidad cognitiva leve o sin discapacidad para los grados jardín a quinto de la básica primaria, por eso es importante y necesario que todo docente sea una persona activa, imaginativa, creativa y pueda modificar los talleres dependiendo del conocimiento que el estudiante vaya necesitando; a continuación presentamos una muestra de estos.

ÁREA CASTELLANO

TALLER 1

Tema: Fonema “S”

Objetivo: Reconocer e identificar el fonema “S” en diferentes contextos.

Estrategia: La observación

Materiales: caja de sorpresas,

Fase Inicial: A la llegada de los estudiantes al salón se canta una canción de bienvenida, luego la docente esconde una caja con sorpresas en un rincón del salón, se le pregunta qué objeto nuevo observan en el salón? ellos verán la caja bien decorada.

Fase Central: Luego se sacan objeto por objeto que hay dentro de la caja de forma sorpresiva para que ellos se emocionen y

ñ

-- hacen una pronunciación exagerada en la “S” la docente escribe en el tablero cada objeto que saque niño por niño de la caja, después se habla con ellos que llego una nueva amiga de las letras, la docente pedirá a los estudiantes que repitan junto con ella el sonido de este fonema, los estudiantes pasan al tablero y encierra la “S”,

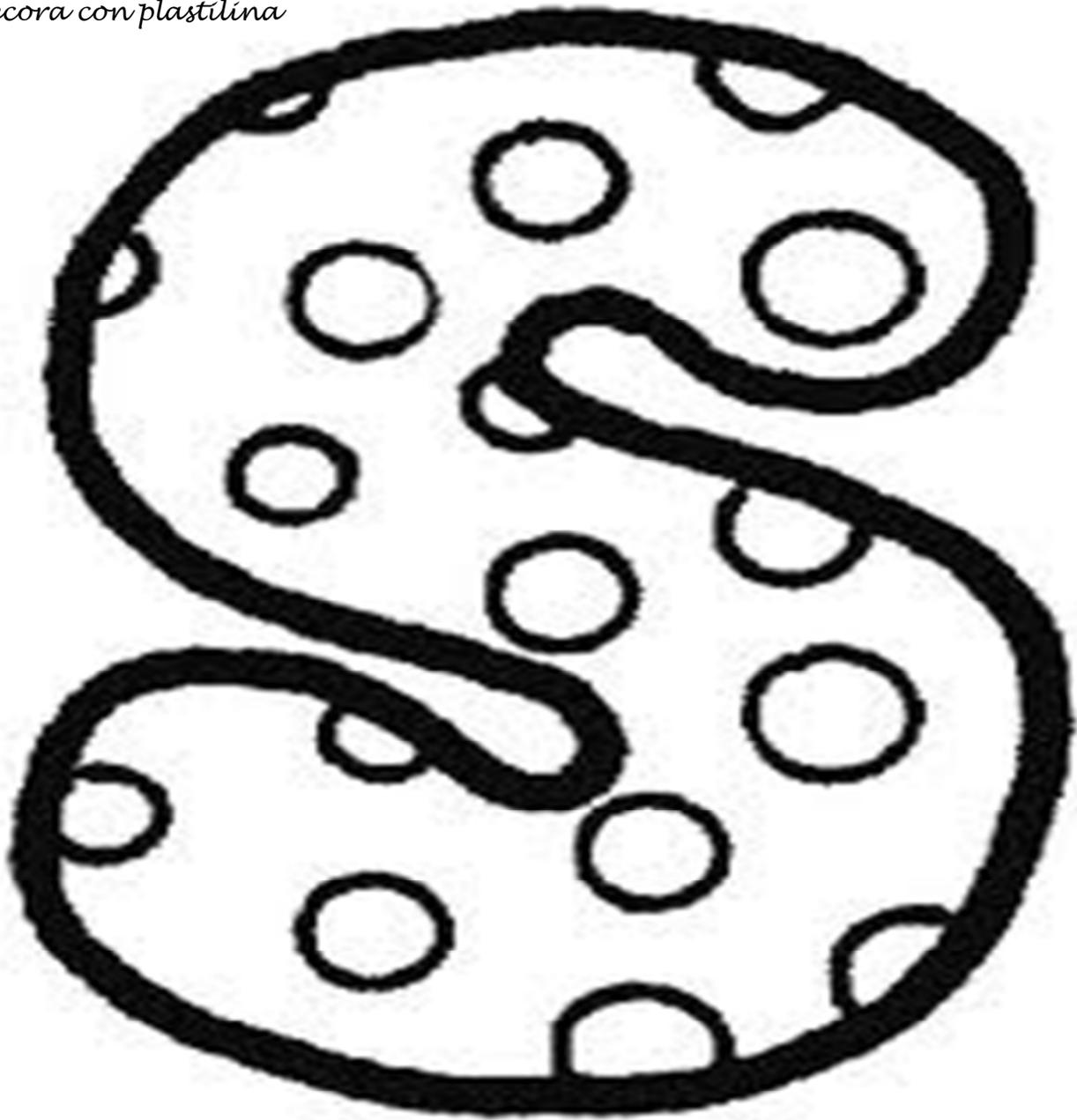




Fase Final: Luego se da la guía con la letra grande y que la decoren con plastilina, después de terminada se coloca el trabajo en la cartelera para que ellos estén recordándola.

Fonema de la "S"

Decora con plastilina



Evaluación:

La participación activa de cada uno de los estudiantes en desarrollo de la clase la guía.

Nombre..... Fecha.....



LA LETRA S



s s s s

s



s s s s

s

s s s s



s



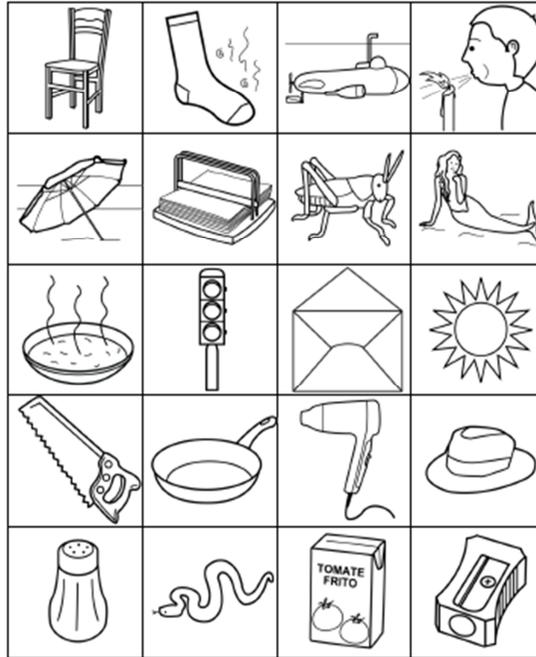
s s s s

s

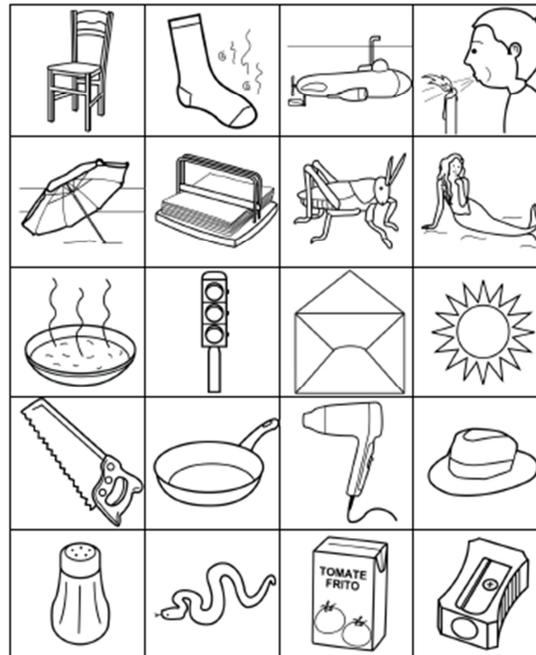
Actividad extra clase: Con la orientación de los padres recorta y pega tres objetos que inicien con el fonema “S”, luego realizan una exposición de los trabajos en el aula de clase, donde cada niño debe pronunciar el nombre de los dibujos de su trabajo.

Actividades sugeridas: Busca las semejanzas y pronuncia su nombre

FONEMA /S/ INICIAL



FONEMA /S/ INICIAL



TALLER 2



Tema: Las vocales

Objetivo: Establecer relaciones entre fonema-grafema.

Materiales: Grabadora, disco con las canciones Las Vocales, juego de cartas o fichas con muchas vocales y letras del abecedario.

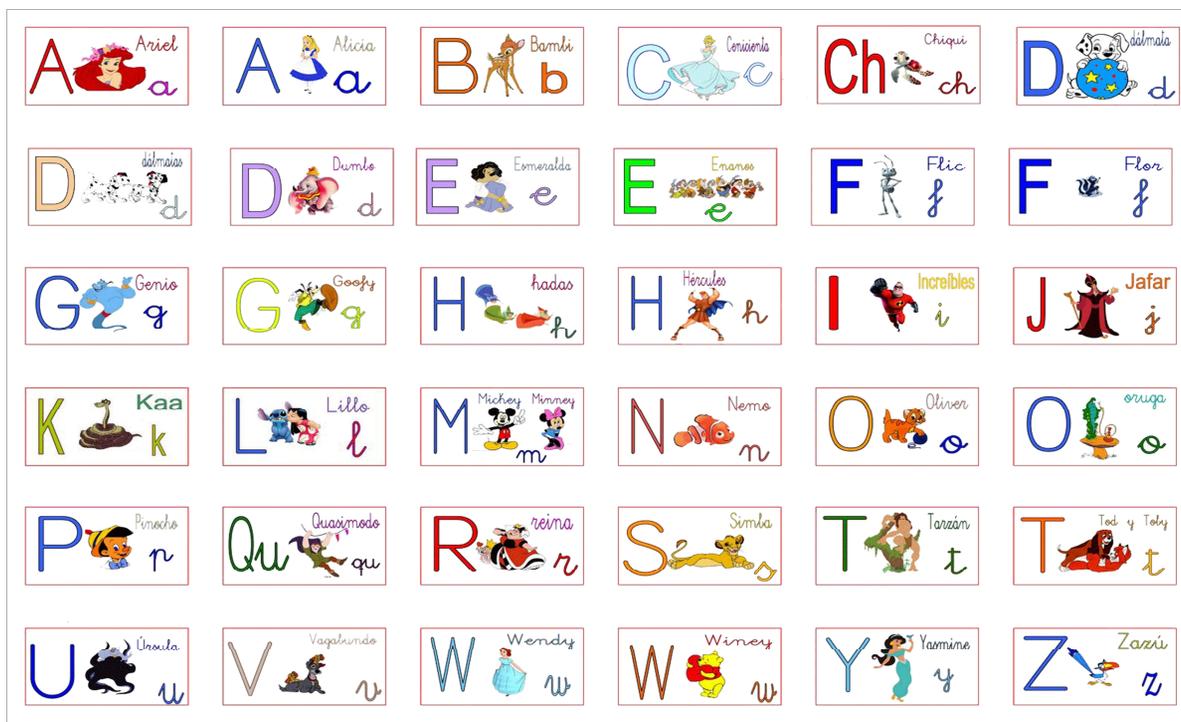
Hojas tamaño carta con las letras del alfabeto, una letra por hoja.

Estrategia: Canción las vocales y juego de cartas o fichas con muchas vocales y el abecedario.

Fase Inicial: Se inicia la sesión de clase cantando la canción las vocales mostrando al mismo tiempo cada hoja con la vocal respectiva.

Luego hace que los estudiantes se ubiquen en forma de círculo y coloca la canción en la grabadora e inicia a bailar dentro del círculo e invita a cada estudiante a que la imite.

Fase Central: Se entrega a cada estudiante una hoja con el abecedario.



Iniciando por orden alfabético, pase al frente a cada estudiante para que éste repita a sus compañeros el nombre de la vocal y el sonido que representa; pregúntele qué palabras conocen que contengan esta letra. Ayude al estudiante a pegar en el tablero la letra que le correspondió. Una vez todas las vocales estén pegadas en el tablero o un lugar visible para todos los niños; proceda a repetir la fonación de cada una, asociándola con nombres de elementos que se encuentren dentro del aula o de uso común en los hogares.

Luego la docente forma grupos y entrega a los estudiantes los juegos de cartas para que ellos las destapen y las vayan nombrando.

Para terminar, cada alumno dice su nombre en voz alta y pasa al frente para anotar dentro de la hoja e identifica la vocal que encuentre. En caso de errores ayude al estudiante.

Evaluación: Elaborar un inventario de útiles escolares que contengan las vocales.

Actividad complementaria: Elaborar en plastilina el molde de la vocal que encuentren en el nombre de tres útiles.

TALLER 3

Tema: Los verbos

Objetivo: Lograr que los estudiantes reconozcan y usen el verbo según su función en la oración.

Estrategia: Laminas alusivas al tema y sopa de letras

Materiales: Laminas, guías de la sopa de letras, adivinanzas,

Fase Inicial: Se realiza la siguiente actividad:

Descubre la acción: se colocan láminas sobre el tablero que no se puedan ver los dibujos que representan los verbos y palabras, para que los niños se inventen oraciones. Se escoge al niño jugando a las adivinanzas y el que la diga será el ganador y el participante.

Fase central: Luego se selecciona la lámina y el estudiante dirá la acción del dibujo o de la palabra que aparezca en ella y debe realizar una oración de acuerdo a la acción vista.

LÁMINAS DE LOS VERBOS:





Fase final: Para reforzar la temática vista, deben desarrollar la siguiente sopa de letras.

Sopa de letras

	<p>l c c o n d u c i r n d</p> <p>ú s o t é á o u l e e r</p> <p>ó ú f m p p a s s ó d e</p> <p>f á l p e o u u é é u ó</p> <p>e y t b r r ñ í t i c s</p> <p>q a f e i t a r s e h g</p> <p>g d b y n t m i e a a k</p> <p>q o y e s t u d i a r r</p> <p>d r g p n o ó r t p s e</p> <p>ó m l i m p i a r p e j</p> <p>u i y ó w n é w o k p l</p> <p>p r h t c ú e t u h j n</p>	
		
		

Busca el verbo que representa cada imagen

Evaluación: Con esta actividad se pretende que los niños reconozcan e identifiquen estas acciones o verbos en la producción oral y escrita.

Actividad sugerida: organizar las palabras según su terminación **ar, er, ir.**



Actividad extra clase: Recorta y pega 10 ejemplo de sinónimos y antónimos

TALLER 4

Tema: Los sinónimos y antónimos

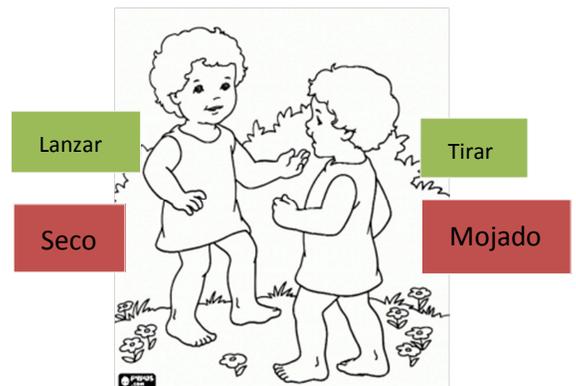
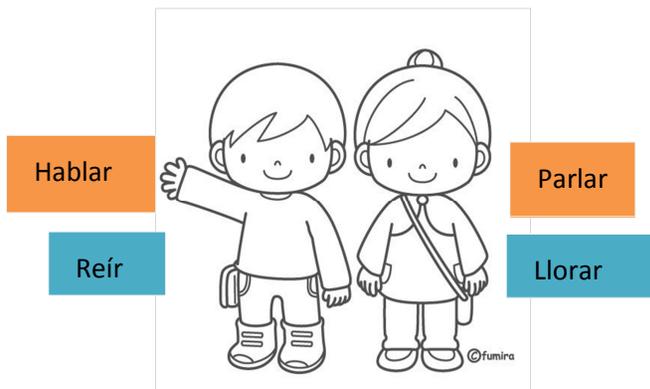
Objetivo: Lograr que los estudiantes tenga la capacidad de Utilizar palabras sinónimas y antónimas en sus producciones orales y escritas.

Estrategia didáctica: Fichas de colores y concurso de cuentos.

Fase Inicial: Para afianzar el conocimiento en el tema de los sinónimos y antónimos, se realiza un juego con fichas de colores y en algunas fichas se escriben sinónimos y antónimos, la docente escoge un estudiante que le colabore entregando a cada compañero dos fichas de diferente color. Luego se desplaza ordenadamente a la zona de recreación donde se les explica que al escuchar el pito los estudiantes se organizan teniendo en cuenta el color de sus fichas.

A continuación cada grupo dará a conocer la palabra que formen por colores ej. En la ficha color naranja estará escrito felicidad y en la otra ficha naranja de su compañero de grupo estará escrito alegría; de igual forma se hace el ejercicio con los antónimos, haciendo claridad al estudiante que estamos armando parejas de sinónimos y antónimos.

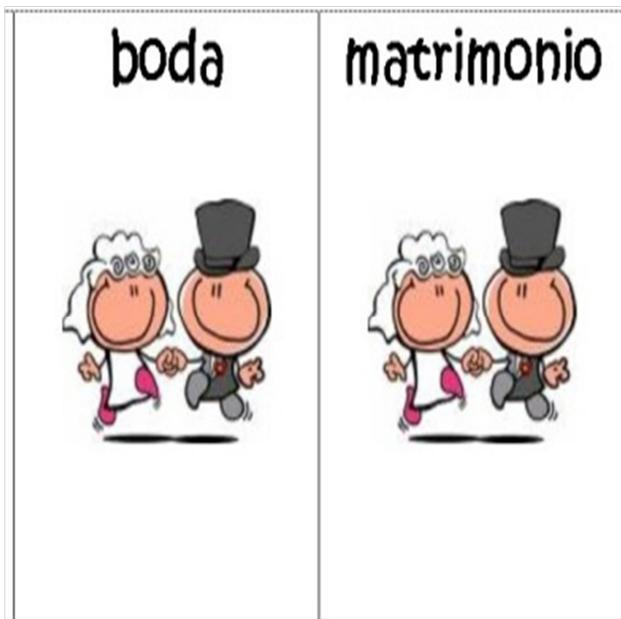
Fase Central: Los estudiantes organizan las fichas en el piso, la docente le pasa por cada grupo una hoja en blanco con un lápiz y un diccionario para que en diez minutos busquen el significado de las palabras que tienen escritas en sus fichas para que hagan claridad de la temática, el grupo que logre hacerlo en el tiempo estipulado gana puntos en el área de castellano.



Fase Final: Posteriormente los estudiantes se trasladan al aula de clase para que cada uno de ellos utilice la creatividad y la imaginación realizando un cuento en casa con cada una de las palabras que se le dieron individualmente en el juego.

Actividad extra clase: En la próxima sesión se realiza el concurso de cuentos premiando con un detalle a los tres mejores.

Como material de apoyo para la enseñanza también son de gran ayuda las siguientes herramientas.





Bingo cruzado de sinónimos

Haz una cruz en la casilla donde se encuentren los sinónimos.

BINGO CRUZADO	  	bueno	bonito	parlar	perforar
guapo			X		
afable		X			
abrir					X
hablar				X	

TALLER 5

Tema: La poesía

Objetivo: Reconocer el sentido de la poesía y producir poemas.

Estrategia: Juegos de palabras en trabalenguas, retahílas y poesías.

Materiales: Retahílas, poemas, textos, papel, lápiz, plastilina.

Fase Inicial: Se utilizan poemas, retahílas y párrafos; los alumnos establecen diferencias entre estos formatos. Primero hallan diferencias entre dos historias contadas en diferente forma; luego aprenden a contar y dividir poemas en versos y estrofas; finalmente se organiza un concurso para recitar retahílas.

Fase Central: En carteleras con letra grande se escribe y pega los siguientes textos para que todos los estudiantes puedan leerlos:

Don Lápiz y Doña Regla

Don Lápiz y Doña Regla se ponen a discutir,
La cartera que los guarda se abre y echa a reír.
Rodaron por la calzada;
Doña regla estornudó (...)
M.R. Cipriota
En otra cartelera:

La batalla de la cartuchera

Esta es una historia de intriga. Sucedió hace mucho, o muy poco, aún no se sabe. Todo comenzó en una amplia y espaciosa cartuchera, la dueña de casa era la regla. Se paseaba alegre por todo su territorio, jugaba, dormía e incluso tenía tiempo para hacer bromas. De vez en cuando salía a pasear de la mano de su dueño.

Pero un día todo cambió, el espacio se redujo porque un intruso flaco, con sombrero y cara de "yo no fui", se instaló en la cartuchera como amo y señor.

Dé tiempo a los alumnos para hacer su propia lectura y luego proceda a la lectura en voz alta para toda la clase. Ahora escriba estas preguntas en el tablero para que los estudiantes las respondan en sus cuadernos.

¿El tema de los dos textos es el mismo?

¿Qué diferencias encuentran entre la forma como se cuenta la historia en cada uno de los textos?

Socialice las respuestas y establezca conclusiones. La siguiente parte de la actividad busca acercar a los alumnos a la forma lírica. Para esto pídeles que identifiquen el número de versos y estrofas de la siguiente retahíla:

La plaza tiene una torre

La plaza tiene una torre,
La torre tiene un balcón
El balcón tiene una dama
La dama una blanca flor.

Ha pasado un caballero
-quién sabe por qué pasó-,
y se ha llevado la plaza
con su torre y su balcón,
con su balcón y su dama,
su dama y su blanca flor.

Antonio Machado, Ediciones Colihue, Buenos Aires, 1993.

Fase Final: Para terminar, se organiza un concurso entre los estudiantes para ver quién es el recitador más rápido y efectivo de retahílas de la clase.

*Mariana Magaña desenmarañará
mañana la maraña que enmaraña
Mariana Maraña.*

*Errese una vieja teca meca chiribingorda.
Si la vieja no hubiera sido teca meca chiribingorda
vieja y sorda,*

*tampoco sus hijos hubieran sido tecos mecos, chiribingorda
viejos y sordos.*

Evaluación: Se solicita a los estudiantes completar en el cuaderno el siguiente trabalenguas:

*Pepe Peña
pela _____,
pica _____,
_____ un pito,
pica piña,
pela _____,
Pepe Peña.*

Actividad extra clase: Se Propone que seleccionen uno de los siguientes temas para escribir un poema:

- Las cosas que se pueden guardar en los bolsillos.
- Lo que sienten en las mañanas cuando van a estudiar.
- Lo que sienten cuando suena el timbre para salir a recreo.
Lo que piensan cuando tienen un partido

ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

TALLER 1

Tema: Mis sentidos

Objetivo: Desarrollar la percepción de los estudiantes, conociendo primeramente el entorno, a través de sus sentidos, la vista, el olfato, el tacto, el gusto para luego establecer las diferencias entre los objetos y las cosas que le son familiares.

Estrategia didáctica: La poesía

Fase Inicial: Se invitan a los estudiantes a realizar un círculo, luego la docente venda los ojos a algunos niños dando instrucciones como: tocar el rostro del compañero y decir verbalmente como son sus rasgos físicos y el nombre del niño o niña; pero como condición principal es que el compañero a quien toca no puede hablar

Fase Central: La docente declama la poesía “Mis sentidos” utilizando láminas a color donde esté representado cada sentido.

- **Poesía “Mis Sentidos”**

Mis Sentidos

Miramos con los



Andamos con los



Tocamos con las



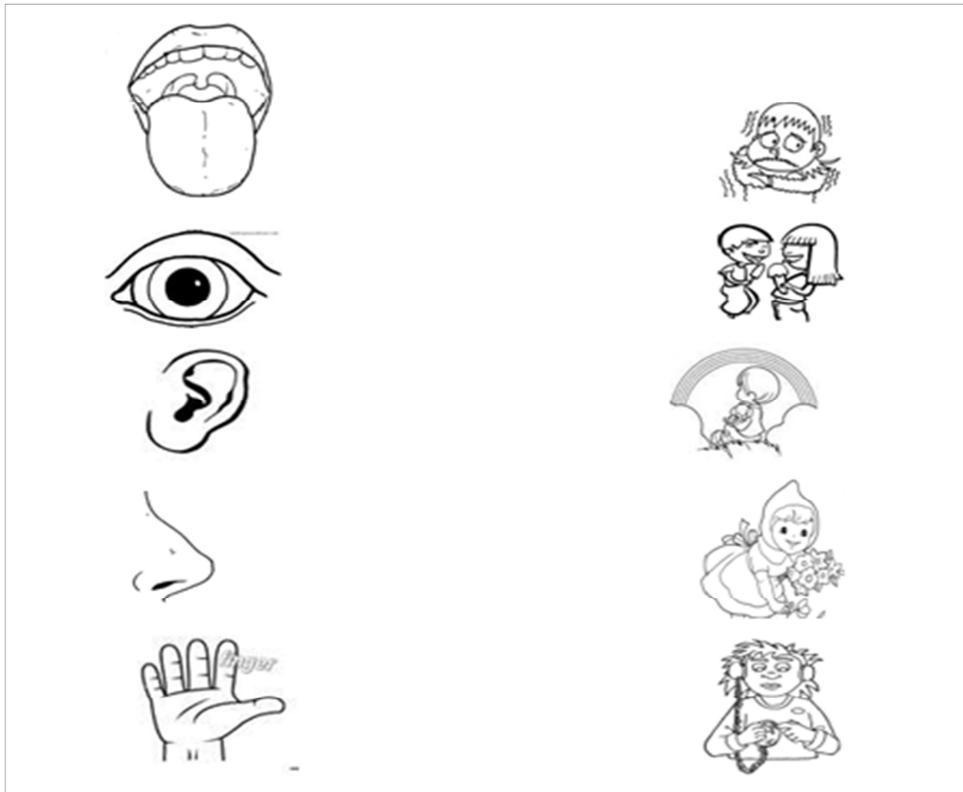
Y la  nos dice: Que dulce esta la miel

Oímos por la  Cuando escuchamos bien

Y el oler, cuando llega al entrar por la 

- Después de la maestra declamar la poesía, se realiza un pequeño conversatorio donde se hacen las siguientes preguntas:
 - ¿Qué órganos de los sentidos menciona la poesía? Señálalos en tu cuerpo.
 - ¿Cómo utilizamos nuestros sentido?
 - ¿Qué cuidados debes darle a los sentidos y porque?
- Luego de haber escuchado las respuestas se realizan actividades teórico práctica desarrollando la siguiente guía donde los niños van a colorear y relacionar los sentidos con la imagen correspondiente.

NOMBRE: _____ GRADO: _____



- Posteriormente se les pide a los estudiantes que cierren los ojos, ellos escuchan diferentes sonidos, canciones, ruidos, se les pasará objetos de diferentes texturas para que lo manipulen y puedan encontrar diferencias entre ellos.

Fase Final: A continuación se da el concepto de los siguientes sentidos:

El tacto: El tacto nos informa de la dureza (duro/ blando), la temperatura (frío/ caliente), la textura (liso/ rugoso) de los objetos... El tacto corresponde a la percepción de la presión ejercida sobre la piel. La piel es el órgano del tacto.

- Deben pasarle en la mano una pelota con chusitos, una lija, un cubito de hielo, de igual forma se la colocarán en el cuello, antebrazo, dorso de la mano, en el dedo índice.

- Cierran los ojos y la otra persona le pasa la pelota con chusitos, la lija, un cubito de hielo y los alfileres.
- ¿Qué sientes cuando te pasan los distintos objetos en diferentes partes del cuerpo?
- ¿En qué lugar del cuerpo tu viste más sensibilidad en el contacto con los objetos?

El oído: El oído nos informa de los sonidos que se producen a nuestro alrededor.

- Los oídos son los órganos del sentido del oído. En los oídos distinguimos: * Una parte que vemos: Orejas * Otras partes que no vemos: - Conducto auditivo. - Tímpano. - Huesecillos. – Caracol.
- Cogen dos cucharas de diferente tamaño, le atan una cuerda delgada y las harán sonar sobre una mesa o silla.
- ¿Qué diferencia encuentras en el sonido de las dos cucharas de diferente tamaño?
- ¿En tu ambiente familiar que sonidos pueden contaminar tu oído?

El gusto:

- Darles diferentes alimentos como; frutas, dulces, para que puedan saborear y diferencias los sabores.

El Olfato:

- Olfatean diferentes fragancias como; aroma de las flores, perfumes, alimentos entre otros.

La vista:

- Observan la televisión, su entorno ayudándolos a describir lo que observan y también conociendo la función del sentido de la vista.

TALLER 2

Tema: el ecosistema.

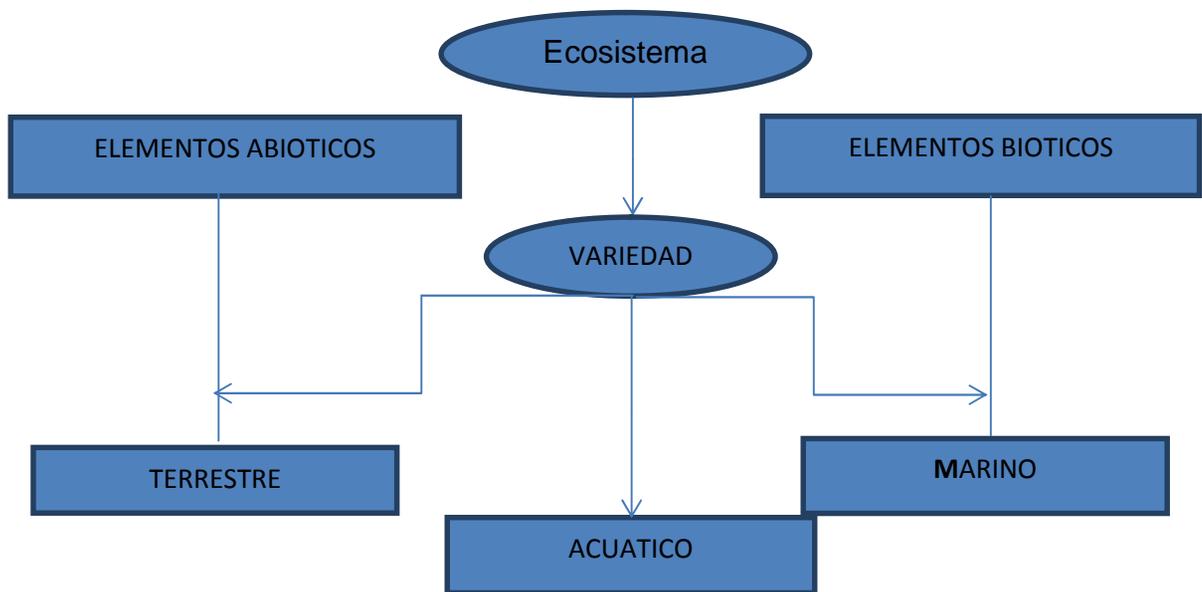
Objetivo: Identifica el ecosistema, y sus componentes.

Materiales: elementos reciclados, hojas,

Fase inicial: Se realiza una salida al aire libre en donde los niños y (a) observen cuidadosamente todo lo que hay a su alrededor.

Fase central: En el transcurso del recorrido los niños(a) recolectan elementos que sirvan para la realización de la siguiente actividad.

Luego del recorrido la docente realiza en el tablero un cuadro sinóptico del ecosistema, con la participación de todos, en donde se refuerza el tema.



Fase Final: Por último se da a cada estudiante una hoja en donde realizan su propio ecosistema con los elementos recolectados durante el recorrido.

Evaluación: La participación activa durante el desarrollo del taller.

Actividad extra clase: Realizar un collage de un ecosistema.

TALLER 3

Tema: contaminación ambiental

Objetivos: concientizar a los estudiantes a la conservación del medio ambiente

Estrategia: imágenes proyectadas

Materiales: video, imágenes

Fase Inicial: Se invita a los estudiantes a dar un pequeño paseo por uno de los parques cercanos a la institución, luego se organizan por pequeños grupos de 5 estudiantes.

Fase Central: A continuación deben escribir el nombre de los objetos que no pertenecen a ese medio y le causan daño.

Fase Final: Se les pregunta a los estudiantes

¿Qué pueden hacer para ayudar a nuestro planeta?

Después se socializan las respuestas, luego se realiza una actividad vivencial llamada manos a la obra, la cual consiste en recolectar los objetos que se encuentran contaminando el medio ambiente del parque.

Evaluación: Como apoyo al conocimiento se muestra una imagen llamada el mensaje de la madre naturaleza, luego se deben comprometer a difundir este mensaje.

Actividad extra clase: Recorta y pega imágenes donde se observe contaminación ambiental y escribe un mensaje para crear conciencia del cuidado de nuestro planeta.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

TALLER 1

Tema: Medios de transporte y formas de desplazamiento.

Objetivo: Qué los estudiantes reconozcan e identifiquen la forma de desplazamiento de algunos medios de transporte.

Estrategia: Rompecabezas, láminas.

Materiales: Láminas, guías, colores.

Fase Inicial: La docente le canta a los estudiantes la canción, realizando la mímica, luego en compañía de los estudiantes la canta realizando los sonidos de cada medio de transporte.

ME VOY A VIAJAR

Me voy a viajar, para conocer,
Pero todavía
No sé en qué...

¿en



?

en



en

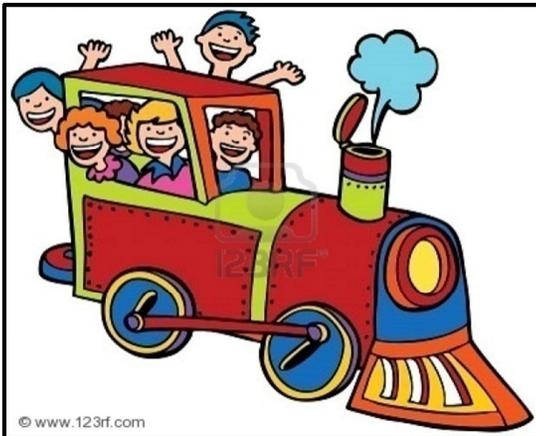


en



Me voy caminando pensándolo bien.

Fase Central: Después de cantar la canción se realiza una salida con la docente observando los medios de transporte que pasan por la calle, luego se motiva al estudiante a decir cómo se llama cada medio de transporte que ella muestre por medio de láminas ya sea aéreo, terrestre o acuático, incentivándolos a decir cómo se desplaza y como se llaman de acuerdo al desplazamiento.



Fase Final: A los estudiantes se les pasa la guía donde colocan los medios de transporte, luego recortan y arman el rompecabezas de los medios de transporte.



Evaluación: se realizó durante la clase a través de la participación activa de los estudiantes.

Actividad Extra clase: Con ayuda de los padres recorta y pega los medios de transporte visto en clase en 1/8 de cartulina.

Actividad sugerida para trabajar el tema.

Este juego también despierta el pensamiento lógico – matemático, prepara la introducción al número abordando la teoría de conjuntos, asociación, correspondencia.



TALLER 2

Tema: Los medios de transportes

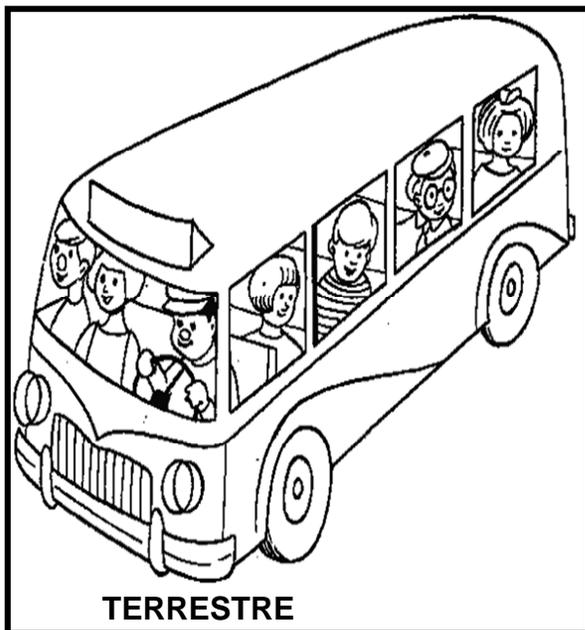
Objetivo: Reconocer los diferentes medios de transporte.

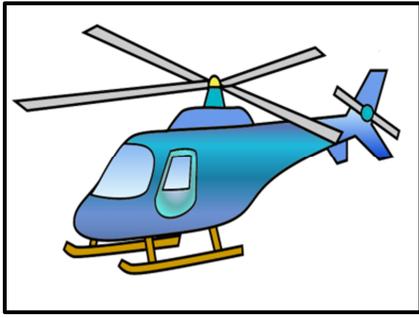
Estrategia: Laminas

Materiales: Laminas, revistas, colores, pegante, fotocopias de guía, juguetes,

Fase inicial: Se inicia realizando un desfile de cada estudiante con un juguete (medio de transporte) que ha traído a la clase con anterioridad realizando su descripción (que es, como es, de qué color, etc.)

Fase Central: Luego se procede a mostrar láminas las cuales los estudiantes irán identificando con mucho orden y separándolas de acuerdo al tipo de medio de transporte que se encuentre clasificado, se pegara en el tablero cada lámina (se sugieren que las imágenes sean grandes).





AEREO



MARITIMO

MARITIMO



FÉRREO

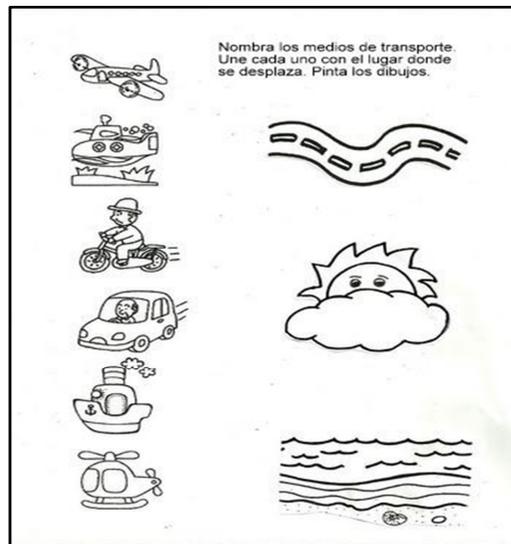
La docente escribe el nombre del medio de transporte y los estudiantes deben leerlos, identificando qué clase de medio de transporte corresponde, formando grupos.

Fase Final: Luego de terminar la actividad de las láminas, los estudiantes buscan en revistas imágenes de medios de transporte y realizan un collage.



Evaluación: Desarrollan una guía para afianzar los conocimientos adquiridos durante el taller

Actividad extra clase: Recorta y pega en el cuaderno los medios de transporte.



Actividad extra clase: Recorta y pega en el cuaderno los medios de transporte.

TALLER 3

Tema: Los puntos cardinales

Objetivo: Reconocer el entorno físico, para luego ubicar los puntos cardinales y así su propia orientación en el espacio.

Estrategia: La canción

Materiales: Video, guías,

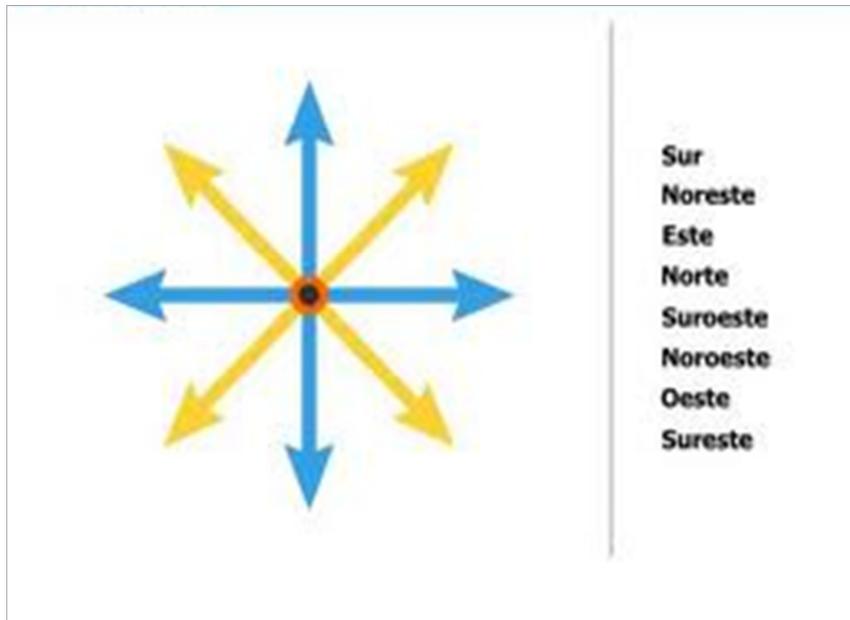
Fase Inicial: El profesor introduce el tema a través de un ejercicio de orientación, en el cual cada estudiante da indicaciones como llegar del salón de clase a otro sitio del colegio.

- Luego se le venda los ojos a un estudiante donde responde en que sitio del salón de encuentran sus compañeros al momento de hablarle (ellos estarán ubicados en puntos estratégicos del salón).
- Se le pregunta a los estudiantes ¿qué sitios del colegio ellos utilizan como puntos de referencia para orientarse?

El profesor amplía las respuestas a la Pregunta anterior.

Fase Central: Se proyecta a los estudiantes el video de los puntos cardinales. Después de haber observado el video los estudiantes bailan y cantan entre todos para ir ubicando cada uno de los puntos cardinales que nos indican en el video.

Fase Final: Luego colorea una guía ubicando los puntos cardinales y lo pegan al cuaderno.



Evaluación: concurso entre los estudiantes.

Esta actividad se realiza por grados, compitiendo un grado contra otro donde se califica los siguientes aspectos:

Participación

Baile

Entonación y ubicación de los puntos cardinales

Vestuario. (El video tiene un vestuario especial)

La profesora elabora un recordatorio como premiación (la rosa de los vientos) ver fotos.

Actividad extra clase: los estudiantes repasan la canción en compañía de sus padres en la casa utilizando el computador (internet ver video HI-5 norte-sur este-oeste). Y deben aprendérsela para un concurso.

ÁREA DE ÉTICA Y VALORES

TALLER 1

Tema: La obediencia

Objetivo: Fortalecer y motivar a los estudiantes a la práctica de la obediencia en todos los momentos de su vida.

Estrategia: La lectura y el teatro.

Materiales: Cuento.

Fase Inicial: La maestra inicia la orientación con unos prácticos ejercicios de gimnasia cerebral para poner en actividad a los estudiantes, los cuales consisten de realizar los siguientes movimientos.

Los estudiantes bajo las instrucciones de la docente escriben en el aire con la mano izquierda el número seis y con el pie derecho el tres lo más rápido posible sin equivocarse.

Fase Central: Posteriormente los estudiantes se trasladan a la zona de recreación "parque"

Donde le entrega una lectura corta la cual deben leer y dramatizar; para esta actividad el grupo se divide en dos escogidos al azar por el líder del salón y con una lectura diferente para cada equipo

El grupo 1 tendrá la lectura: del hada obediente

Cuento por la obediencia: Micaela y el hada de la obediencia

Éste es el país de los cuentos. Hoy Micaela ha llegado hasta aquí buscando algo, ¿qué será?

- ¡Hola, soy Micaela!

- Hola, respondió el ratón Brillo Dorado, mientras apuntaba en su libreta de notas con su gran lápiz también dorado.

- ¿Qué haces? - preguntó Micaela curiosa, acercándose al ratón.

- Tengo que anotar a todos los visitantes. Eres la visitante número 3.



Cuento sobre la obediencia

- ¿Número 3?, pensé que aquí venían muchos niños y niñas de todo el mundo.

- Tienes razón, en realidad ese es mi número favorito, ji, ji, ji, se rió Brillo Dorado.

- ¿Y qué haces por aquí?, este es un lugar muy lejano.

- Mamá me ha enviado, estoy buscando al Hada de la Obediencia, necesito hablar con ella.

- Pues hoy es tu día de suerte, yo te llevaré - dijo Brillo Dorado.

Es así como juntos emprendieron el viaje. Subieron sobre unas nubes que los transportaron por el cielo y durante el trayecto adoptaban diversas formas, ¡eran hermosas!

Luego bajaron cerca de un río con aguas cristalinas, treparon sobre una hoja de eucalipto se dejaron llevar por las aguas hasta la próxima orilla, ¡Todo era muy divertido! Al final del camino había un castillo muy pequeñito, y Brillo Dorado dijo:
- Aquí es, ya llegamos, yo puedo entrar porque soy pequeño, pero tú necesitas pasar por la prueba de la humildad.

- ¿Cómo es eso? – preguntó Micaela.

- Sólo párate frente a la puerta y si tu corazón tiene dentro el sentimiento de humildad te harás pequeña y podrás entrar.

- ¿Y si no resulta?, tengo miedo Brillo Dorado –dijo Micaela.

- No te preocupes, eres una buena niña. Todo saldrá bien. Entonces Micaela se paró frente a la puerta del pequeño castillo y de pronto, como por arte de magia, se hizo tan pequeña que pudo entrar fácilmente.

- Qué bueno, ya estamos adentro, -se alegró Micaela-, vamos a buscar al hada de la Obediencia, amigo ratoncillo. En medio de un gran altar estaba el Hada, con una sonrisa hermosa.

- Hola, Micaela, ¿qué te trae por aquí?, -preguntó el Hada.

- ¿Cómo está usted, señora Hada?, necesito saber el secreto de la obediencia, pues me está resultando difícil ser obediente con mamá. - Es fácil, querida amiga.

¿Recuerdas las nubes que te trajeron y el río en el que navegaste hasta acá? Pues ser obediente es ser como las nubes que pasan adoptando la forma que el viento les da, son hermosas y pueden ir fácilmente a cualquier lugar.

También ser obediente es ser como el agua que fluye, que corre hacia abajo y llega al océano. El que es obediente tiene ventaja ante Dios, no es una tarea fácil pero te ayudará mucho a escuchar y aceptar las opiniones de los demás.

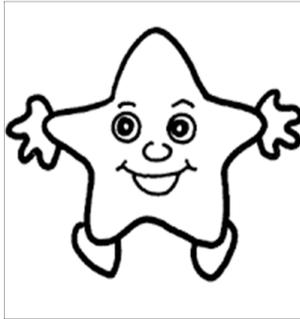
Luego le dio un abrazo a Micaela y salió por la ventana. Micaela en un abrir y cerrar de ojos ya estaba en su cuarto. Ese día había aprendido mucho.

FIN

Cuento de Fabiola Osorio Domínguez (Perú)

El grupo 2: estrellita diminutiva.

LA ESTRELLA DIMINUTA



Había una vez una estrella muy, muy chiquita, tan pequeñita como un mosquito, que vivía en el cielo junto a sus papás, dos estrellas enormes. La pequeña estrella era muy curiosa y siempre quería verlo todo, pero sus papás le decían que aún era pequeña para ir sola, y que debía esperar.

Un día, la estrella vio un pequeño planeta azul; era tan bonito que se olvidó de lo que le habían dicho sus padres, y se fue hacia aquel planeta. Pero voló tan rápido, tan rápido, que se desorientó y ya no sabía volver.

Una vez en la Tierra, donde creía que lo pasaría bien, la gente y los demás animales la confundieron con una luciérnaga brillantísima, así que todos querían atraparla. Huyó como pudo, muy asustada, hasta que se escondió tras una sábana. Entonces todos pensaron que era un fantasma, y huyeron despavoridos. La estrellita aprovechó su disfraz para divertirse muchísimo asustando a todo el mundo, hasta que llegó a una montaña en la que vivía un gran dragón. La estrellita también trató de asustarle, pero no sabía que era un dragón come fantasmas, y cuando quiso darse cuenta, se encontraba entre las llamas de fuego que escupía por su boca el dragón.

Afortunadamente era una estrella muy caliente, así que pudo escapar del fuego y del dragón, pero acabó muerta de miedo y de tristeza por no estar con sus papás. Estuvo llorando un rato, pero luego se le ocurrió una idea para encontrar a sus papás: buscó una gran roca en una montaña altísima, y desde allí, mirando al

cielo, se asomó y se escondió, se asomó y escondió, y así una y otra vez. Sus papás, que la andaban buscando preocupadísimos, vieron su luz intermitente brillar en la noche, y acudieron corriendo a señalarle el camino de vuelta. Así la estrellita vivió muchas aventuras y aprendió muchas cosas, pero ya no se le volvió a ocurrir irse solita hasta que fuera mayor.

Cuento escrito por Pedro Pablo Sacristán

Pueden utilizar materiales que la profesora le facilitará como papel, colores, plástico, entre otros y los recursos que el medio les ofrece.

Fase Final: Se llevan a cabo las dramatizaciones de las lecturas, luego todos participan activamente expresando que valor fue el que les enseñó la lectura

Evaluación: se realiza durante el trabajo en el taller (dramatizado y la participación constante)

Actividad extra clase: Los estudiantes deben realizar en el cuaderno con la *orientación de sus padres una representación de la obediencia por medio de dibujos, palabras, recortes de revista.*

ÁREA DE ARTÍSTICA

TALLER 1

Tema: rasgado y punzado

Objetivo: desarrollar habilidades en motricidad fina

Estrategias: canción del sapo pimpón. Y la máscara.

Materiales: papel seda, colbon, punzones y tablas para punzar, lápiz, fotocopias de la guía, máscara de sapo.

Fase Inicial: Se informa a los estudiantes que viene un nuevo amigo, pero para conocerlo necesitamos a un voluntario que pase al frente para que el amigo pueda presentarse.

Fase Central: Luego al estudiante que sale voluntariamente, se le coloca la máscara de un sapo y él se presenta como pin pon; a continuación se les indica a los estudiantes que escuchen la canción del sapito pimpón y luego la repitan por varias ocasiones hasta que se la aprendan.

Canción

Sapito pimpón, amárrate el pantalón
No puedo, no puedo, estoy muy barrigón.
Arriba las manos, abajo los pies,
Dedito en la boca 1, 2 y 3
el sapo esta al revés bailando mapa le

Posteriormente se realiza a los estudiantes las siguientes preguntas para que ellos las contesten (verbalmente)

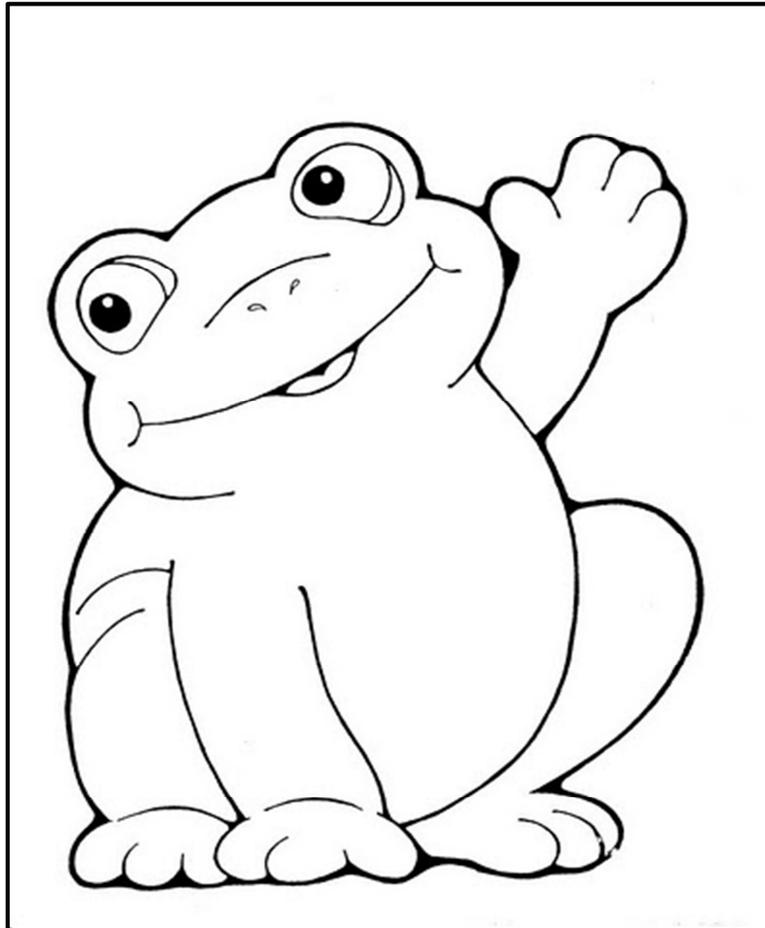
- 1- ¿De qué color son los sapos?
- 2- ¿de qué se alimentan los sapos?

3- ¿Qué sonidos producen los sapos?

Fase Final: Los estudiantes decoran la siguiente guía.

NOMBRE: _____

Rasga papel de color verde y decora el sapo pimpón y después punza su silueta.



Al final se exponen los trabajos alrededor del salón (pegados sobre la pared)

Evaluación: Realiza bolitas de colores y decora la guía (al gusto del docente)

Actividad extra clase: Con ayuda de tus padres realiza un dibujo del sapo en el cuaderno y decóralo.

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

TALLER 1

Tema: lateralidad y equilibrio.

Objetivo: desarrollar lateralidad y equilibrio a través de dinámicas y ejercicios.

Estrategias: dinámicas y ejercicios dirigidos.

Materiales: ula, ula.

Fase Inicial: los estudiantes deben dirigirse hacia un espacio amplio para poder desarrollar la actividad (parque, cancha, etc.)

Fase Central: Se da al estudiante instrucciones de la actividad; indicando a la cuenta de tres deben ubicarse en círculo y luego deben lanzar la ula ula con la mano derecha y recibirla con la izquierda. Posteriormente lanzarla hacia arriba y debe recibir la ula ula del compañero que está a la derecha.



Fase Final: Colocar la ula ula en la barbilla y luego en el pie sin dejarla caer.

Evaluación: Durante el taller se observa el desempeño de los estudiantes.

Actividad extra clase: Realiza ejercicios de lateralidad y equilibrio.

- levanta la mano derecha y pate con el pie izquierdo una pelota.
- lanzar la pelota a otra persona con la mano derecha y recibir con la izquierda.
- caminar sobre línea vertical con un libro en la cabeza sin dejar caer.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

TALLER 1

Tema: Posición de números.

Objetivo: Representar cantidad en la yupana.

Estrategia: La yupana, canción el gordo y el flaco.

Materiales: Humano, yupana, tablero, marcador, hojas, lápiz, grabadora, canción el gordo y el flaco.

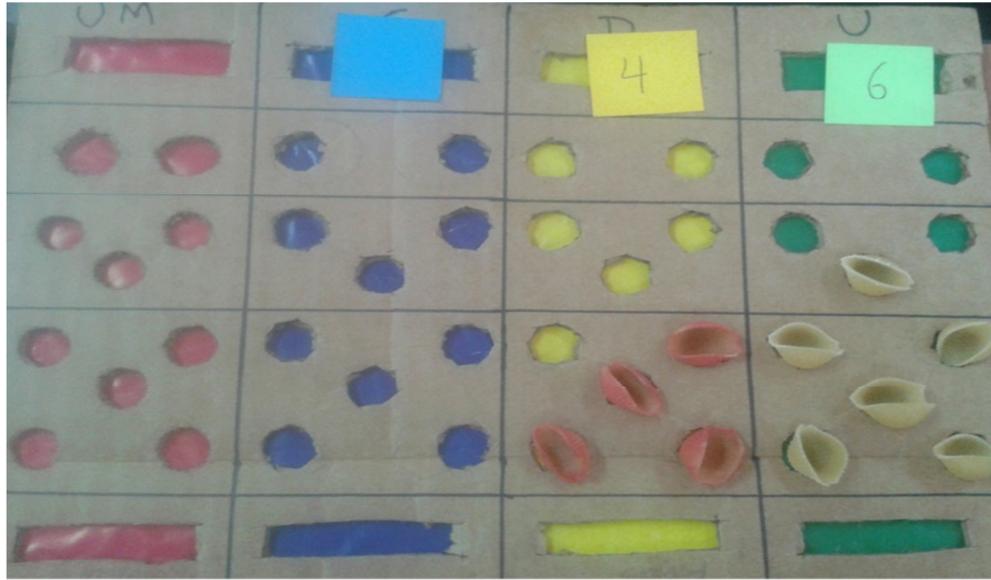
Fase Inicial: La docente coloca la canción para que los estudiantes la escuchen y canten junto con ella.

Canción El Gordo y el flaco

Ser gordo (bis)
Ser gordo
Está de moda
Ser flaco, ser flaco es lo mejor.

Cuando el gordo y el flaco se unen
Se agrupan... (De dos, de tres), etc.

Fase Central: La docente inicia dando una explicación muy clara y demostrable del juego de la yupana. Es una tabla hecha en cartón, con cuatro columnas verticales y cinco horizontales de diferentes colores cada columna vertical, en la parte superior de la tabla se marca cada cuadro: unidades, decenas, centenas y unidades de mil, se utiliza de izquierda a derecha y de abajo arriba, cuando se excede el número nueve se pasa a la siguiente columna. A continuación se muestra la siguiente gráfica:



Fase Final: Luego cada estudiante representa un número indicado por la docente en la yupana.

Actividad extra clase: Con ayuda de los padres hacer la tabla de la yupana y ubicar diferentes cantidades utilizando semillas, piedras, afianzando la posición numérica.

TALLER 2

TEMA: Conteo de números de 1 a 10.

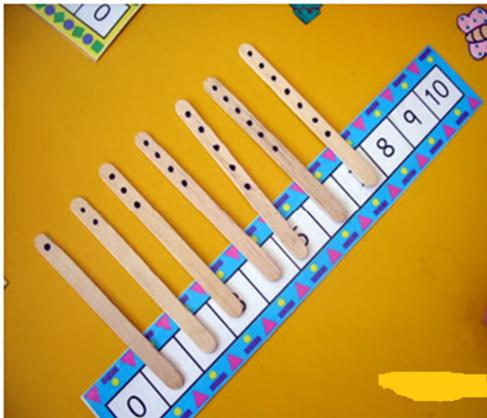
Objetivo: relacionar el número con la cantidad.

Estrategia: Tarjeta de números de 1 a 10 y paleticas de madera

Materiales: cartulina, marcadores, paletas de manera, colbon guías

FASE INICIAL:

Al iniciar el taller jugamos a la ronda agua de limón, y forman grupos según indique la docente. Se les muestra a los estudiantes la tabla con los números de 1 a 10 y los palitos de madera por un lado tienen los números y por el revés tiene la cantidad punticos que indica el número correspondiente o hacerlas corresponder sobre la cartulina con los números.



FASE CENTRAL:

Luego se le pasa a cada estudiante una tarjetica con los palitos de madera, los niños por si solos descubren posibilidades que pueden encontrar, ordenándolas como aparecen en las fotos.



FASE FINAL:

La participación activa de cada uno de los estudiantes en desarrollo del taller

Actividad extra clase: Con la orientación de los padres jugar a la tiendita donde los niños van a comprar y vender. Desarrollo de guía.

Nombre _____



5

2

4

1

3

Cuenta y une con el número que corresponde

Nombre: _____



Actividades sugeridas:

Los números con la cantidad se puede trabajar por medio de rompecabezas.



TALLER 3

Tema: La suma

Objetivo: Realizar ejercicios matemáticos “la adición” utilizando el ábaco.

Estrategia: El ábaco

Materiales: el ábaco, guías

Fase inicial:

El profesor introduce el tema a través de un ejercicio de agrupación con el ábaco utilizándolo así:

Se indica que cuente tres bolitas y cinco bolitas del mismo color, luego se cuentan todas como se observa en la imagen.



Se realizaran varios ejercicios según las indicaciones de la profesora.

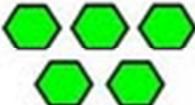
Fase central: El maestro les indica que saquen el cuaderno donde escriban el concepto de la adición y realizar los dibujos de algunos ejercicios realizados en el ábaco así:

 **SUMAS** 

	$+$		$=$	
	$+$		$=$	
	$+$		$=$	
	$+$		$=$	
	$+$		$=$	
	$+$		$=$	
	$+$		$=$	
	$+$		$=$	

Fase final: Luego la profesora le entrega una guía para que desarrollen los siguientes ejercicios donde se aplica la adición

JUEGOS DE INICIACIÓN A LA SUMA

	+		 2	+	 5	=	
	+		 4	+	 4	=	
	+		 5	+	 5	=	
	+		 6	+	 3	=	

Evaluación: se realiza durante el proceso del taller, donde se observa la participación y agilidad mental.

Actividad extra clase: Los estudiantes refuerzan la adición en casa, realizando algunos ejercicios de contar, que le permitan mayor agilidad.

Nombre _____

Fecha: _____

TABLAS DE SUMAR



$1+1=$
 $1+2=$
 $1+3=$
 $1+4=$
 $1+5=$
 $1+6=$
 $1+7=$
 $1+8=$
 $1+9=$
 $1+10=$



$2+1=$
 $2+2=$
 $2+3=$
 $2+4=$
 $2+5=$
 $2+6=$
 $2+7=$
 $2+8=$
 $2+9=$
 $2+10=$



$3+1=$
 $3+2=$
 $3+3=$
 $3+4=$
 $3+5=$
 $3+6=$
 $3+7=$
 $3+8=$
 $3+9=$
 $3+10=$



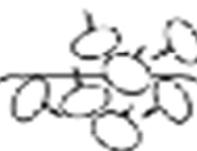
$4+1=$
 $4+2=$
 $4+3=$
 $4+4=$
 $4+5=$
 $4+6=$
 $4+7=$
 $4+8=$
 $4+9=$
 $4+10=$



$5+1=$
 $5+2=$
 $5+3=$
 $5+4=$
 $5+5=$
 $5+6=$
 $5+7=$
 $5+8=$
 $5+9=$
 $5+10=$



$6+1=$
 $6+2=$
 $6+3=$
 $6+4=$
 $6+5=$
 $6+6=$
 $6+7=$
 $6+8=$
 $6+9=$
 $6+10=$



$7+1=$
 $7+2=$
 $7+3=$
 $7+4=$
 $7+5=$
 $7+6=$
 $7+7=$
 $7+8=$
 $7+9=$
 $7+10=$



$8+1=$
 $8+2=$
 $8+3=$
 $8+4=$
 $8+5=$
 $8+6=$
 $8+7=$
 $8+8=$
 $8+9=$
 $8+10=$



$9+1=$
 $9+2=$
 $9+3=$
 $9+4=$
 $9+5=$
 $9+6=$
 $9+7=$
 $9+8=$
 $9+9=$
 $9+10=$



$10+1=$
 $10+2=$
 $10+3=$
 $10+4=$
 $10+5=$
 $10+6=$
 $10+7=$
 $10+8=$
 $10+9=$
 $10+10=$

5. CONCLUSIONES

En respuesta a la pregunta de investigación y al objetivo propuesto se elaboran las estrategias pedagógicas que facilitan el proceso de aprendizaje en niños con NEE.

Los docentes que laboran con niños con NEE deben ser personas que se destaque por su compromiso, dedicación y creatividad que lo motiven a implementar la búsqueda de nuevas estrategias pedagógicas que beneficien el desarrollo integral de sus educandos.

La aplicación constante de cada una de las estrategias pedagógicas establecidas en el presente proyecto, facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niños con NEE.

Un alto porcentaje de los docentes que laboran en la institución educativa Surcolombiano Timanco, han trabajado con niños que presentan NEE; lo anterior, se evidencia en los buenos resultados que ha obtenido la institución durante los últimos años trabajando con esta población.

Según criterios de los docentes de la institución, las necesidades educativas que son de fácil manejo en el aula de clase son los problemas de lenguaje; las necesidades que más se les dificulta son el Síndrome de Down y problemas de aprendizaje.

El docente debe ser un facilitador que ayude a la construcción del conocimiento, al desarrollo de habilidades cognitivas y al mejoramiento de los procesos de pensamiento

El trabajo con niños que presentan NEE es gratificante para nosotros como docentes, porque se evidencia de forma clara el avance obtenido en cada una de las estrategias aplicadas y la aceptación que se genera al trabajar de forma lúdica y didáctica con esta población.

6. RECOMENDACIONES

Para la universidad Surcolombiana (Usco)

Que la facultad de educación en cada una de sus carreras, establezca dentro los cursos específicos o flexibles, uno que permita a los estudiantes tener formación en el manejo de la inclusión a estudiantes con NEE.

Para la secretaria de educación municipal

Es importante que los docentes que trabajan con niños con NEE en las diferentes instituciones educativas privadas o públicas, periódicamente asistan eventos académicos que les brinden herramientas que apoyen el proceso formativo de los escolares.

Coordinar con la universidad Surcolombiana (Usco) la puesta en marcha de programas que sean dirigidos a la población con NEE.

Para el colegio Surcolombiano Timanco

Que el colegio Surcolombiano Timanco, continúe brindando a sus docentes capacitación permanente que permita ampliar y fortalecer el trabajo con niños que presentan NEE

Para la comunidad educativa

Que los padres de familia de los estudiantes con NEE sigan brindando apoyo incondicional en el proceso educativo, mostrando mayor interés en las capacitaciones ofrecidas por la institución.

A los estudiantes de la institución que continúen con el espíritu de colaboración y aceptación para con los compañeros que presentan NEE.

BIBLIOGRAFIA

ARCAS C., M. Necesidades educativas especiales. MEC – INSERSO. Madrid : s.n., 1981.

ARDILA Y ROSSELLI. Psicopedagogía .com/psicología de la educación para padres y profesionales.Asociación Americana de Psiquiatría: definicion.de/deficit-de-atencion/

BARRAGA, N.C. Desarrollo sensoperceptivo. En: ICEVH. 1992. No. 77.

BUENDIA E., Leonor et al. Métodos de investigación en psicopedagogía. Madrid: McGraw-Hill, 1998. 343 p.

COLENBRANDER, A., Citado por CRESPO. Unos chicos como nosotros. Córdoba, Argentina: ICEVH, 1989.

CORREA, A.. Flexibilidad curricular. Medellín: s.n., 2002.

GALINDO, Jesús. Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. México: Addison Wesley, 1998. 532 p.

GARCÍA, Pastor. Currículo abierto y flexible. s.l.: s.n., 1993

LÓPEZ J., Nelson. La reestructuración curricular de la educación superior. Neiva: Universidad Surcolombiana, 1999.

LÓPEZ, Luz. Educación especial: planeación, didáctica y auto evaluación curricular; desde la percepción del docente regular. México: Sonora, 2009.

PABON GARCÍA, Rafael y BARRANTE C., Raúl. Las tensiones de la educación inclusiva. En: Revista Internacional Magisterio. 2010. No.56. p. 29.

TORRES C., Alfonso. Estrategias y técnicas de investigación cualitativa. s.l.: s.n., 1996. p. 116.

ZABALZA 1993. p. 20-21.

El tallerdecle.blogspot.com

Wwweduca.2madrid.org

Talleresdevaloresparadocentes.blogspot.com

Valor de la obediencia. Htm
www.guias infantiles.com

Cuento de Fabiola Osorio Domínguez (Perú)

Estrategias didácticas

Para favorecer el desarrollo de habilidades comunicativas y la integración educativas de alumnos con NEE

Autores: - maría dolores ,Erika santoyo bautista

Gabriela R. Hernández

Juan Pérez Morales

Tesis luz Imelda

Cuenta jugando matemáticas para educación básicas primaria

Grupo editorial norma educativa pag: 14,20

Facultad de ciencias sociales y humanas unisur

Estrategias y técnicas de investigación cualitativa Alfonso torres carrillo 1996.

Universidad Surcolombiana

Facultad de educación especialización

Compilación realizada por Martha Clara Venegas,

Hipólito Camacho Coy, Luis Carlos Rodríguez 2010
Currículo y las necesidades educativas especiales

Aproximación a las adecuaciones curriculares Martha Clara Navegas Silva, Rocío
Cabrera Cuellar

Hipólito Camacho Coy.

Mora Carlos Alberto – PEÑA Margarita. Historia Socioeconómica de Colombia.
Colección NUESTRO MUNDO Y SUS HECHOS. Editorial NORMA 1985.

ANEXOS

Anexo A. Formato de autorización

 <p>The logo of Colegio Surcolombiano Timanco is circular with a red border. Inside, there is a blue shield with a white 'C' and a red 'S'. Above the shield, the text 'COLEGIO SURCOLOMBIANO TIMANCO' is written in a semi-circle. Below the shield, a red banner contains the motto 'VIDA Y SABIDURIA'.</p>	<p>COLEGIO SURCOLOMBIANO TIMANCO Carrera 21A No. 17- 22 Sur - Timanco I - Tels. 8730417-8736711 Resolución 026 del 04 junio de 2004 MEN Neiva</p>
--	--

Neiva, 15 de Septiembre de 2012

Yo..... Con C.C. No.Padre del menor, autorizo para participar del proyecto de investigación “Estrategias pedagógicas que facilitan el proceso de aprendizaje con niños con NEE”.

Hago constar que tengo completo conocimiento del desarrollo del proyecto y las condiciones a desarrollar, para mejorar la calidad en el aprendizaje de nuestros hijos.

ATENTAMENTE,

Padre de familia

Anexo B. Encuesta dirigida a docentes

ENCUESTA



1. ¿Sabes que son Necesidades Educativas Especiales?
SI _____ NO _____
2. ¿Has trabajado con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales?
SI _____ NO _____
3. ¿De las siguientes Necesidades Educativas Especiales cuales conoces?
 - a. Retardo mental.
 - b. Sordera
 - c. Down
 - d. Autismo
 - e. Problemas de aprendizaje
 - f. TDAH
 - g. Problemas de lenguaje
 - h. Ciegos
 - i. Parapléjicos
4. ¿Cuáles de las siguientes Necesidades Educativas Especiales le parece más fácil para trabajar?
 - a. Retardo mental.
 - b. Sordera
 - c. Down
 - d. Autismo
 - e. Problemas de aprendizaje
 - f. TDAH
 - g. Problemas de lenguaje
 - h. Ciegos
 - i. Parapléjicos

5. ¿Cuál de las Necesidades Educativas Especiales le parece la más difícil para trabajar?

- a. Retardo mental.
- b. Sordera
- c. Down
- d. Autismo
- e. Problemas de aprendizaje
- f. TDAH
- g. Problemas de lenguaje
- h. Ciegos
- i. Parapléjicos

Anexo C. Cronograma

ACTIVIDADES	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
Sustentación del proyecto	X				
Construcción de instrumentos	X	X			
Aplicación del instrumento			X	X	
Tabulación de resultados				X	X
Elaboración del informe final					X

Anexo D. Evidencias fotográficas

Taller No. 9



Taller No. 14



